

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

## BALANCE GENERAL GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

(PESOS)

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
				IMPORTE	IMPORTE
10000000			<b>Activo</b>	11,979,451,000	2,617,812,000
10010000			<b>Disponibilidades</b>	9,956,575,000	1,358,397,000
10020000			<b>Inversiones en valores</b>	0	0
	10020100		Títulos para negociar	0	0
	10020200		Títulos disponibles para la venta	0	0
	10020300		Títulos conservados a vencimiento	0	0
10030000			<b>Operaciones con valores y derivadas</b>	568,868,000	26,946,000
	10030100		Saldos deudores en operaciones de reporte	565,432,000	26,946,000
	10030200		Operaciones que representan un préstamo con colateral	0	0
	10030300		Saldos deudores en operaciones de préstamo de valores	0	0
	10030700		Operaciones con instrumentos financieros derivados	3,436,000	0
10200000			<b>Total de Cartera de Crédito (neto)</b>	0	0
10080000			<b>Cartera de Crédito (neta)</b>	0	0
10040000			<b>Cartera de Crédito Vigente</b>	0	0
	10040100		Créditos comerciales	0	0
		10040101	Actividad empresarial o comercial	0	0
		10040102	Entidades financieras	0	0
		10040103	Entidades gubernamentales	0	0
	10041100		Créditos de consumo	0	0
	10041600		Créditos a la vivienda	0	0
10050000			<b>Cartera de Crédito Vencida</b>	0	0
	10050100		Créditos comerciales	0	0
		10050101	Actividad empresarial o comercial	0	0
		10050102	Entidades financieras	0	0
		10050103	Entidades gubernamentales	0	0
	10051100		Créditos vencidos de consumo	0	0
	10051600		Créditos vencidos a la vivienda	0	0
	10051800		Otros adeudos vencidos	0	0
10070000			<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	0	0
10180000			<b>Derechos de cobro adquiridos</b>	0	0
10190000			<b>Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro</b>	0	0
10110000			<b>Otras cuentas por cobrar (neto)</b>	392,739,000	332,497,000
10280000			<b>Inventario de Mercancías</b>	0	0
10120000			<b>Bienes adjudicados (Neto)</b>	0	0
10130000			<b>Inmuebles mobiliario y equipo (neto)</b>	98,528,000	95,023,000
10140000			<b>Inversiones permanentes en acciones</b>	152,365,000	182,113,000
10160000			<b>Impuestos diferidos (neto)</b>	3,523,000	16,097,000
10170000			<b>Otros activos</b>	426,123,000	408,676,000
	10170300		Crédito mercantil	398,398,000	380,951,000
	10170400		Reevaluación del crédito mercantil	27,725,000	27,725,000
	10170100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	380,729,000	198,063,000
	10170200		Otros activos	380,729,000	198,063,000
20000000			<b>Pasivo</b>	10,286,024,000	515,386,000
20010000			<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>	0	0
	20010100		Depósitos de exigibilidad inmediata	0	0
	20010200		Depósitos a plazo	0	0
		20010201	Del público en general	0	0
		20010202	Mercado de dinero	0	0
	20010400		Títulos de crédito emitidos	0	0
20020000			<b>Prestamos bancarios y de otros organismos</b>	0	0
	20020100		De exigibilidad inmediata	0	0
	20020200		De corto plazo	0	0
	20020300		De largo plazo	0	0
20030000			<b>Valores asignados por liquidar</b>	0	0
20040000			<b>Operaciones con valores y derivadas</b>	9,549,336,000	0

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

## BALANCE GENERAL GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

(PESOS)

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
				IMPORTE	IMPORTE
	20040200		Saldos acreedores en operaciones de reporte	8,979,336,000	0
	20040300		Operaciones que representan un préstamo con colateral	0	0
	20040400		Saldos acreedores en operaciones de préstamo de valores	570,000,000	0
	20040500		Operaciones con instrumentos financieros derivados	0	0
20050000			<b>Otras cuentas por pagar</b>	736,689,000	515,386,000
	20050100		ISR y PTU por pagar	58,966,000	62,965,000
	20050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	0	0
	20050300		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	594,789,000	452,421,000
20060000			Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
20080000			<b>Impuestos diferidos (neto)</b>	82,934,000	0
20090000			<b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>	0	0
30000000			<b>Capital contable</b>	1,693,427,000	2,102,426,000
30010000			<b>Capital contribuido</b>	789,292,000	639,292,000
	30010100		Capital social	789,292,000	639,292,000
	30010300		Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	0	0
	30010200		Prima en venta de acciones	0	0
	30010400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
	30010500		Donativos	0	0
30020000			<b>Capital ganado</b>	904,135,000	1,463,134,000
	30020100		Reservas de capital	55,384,000	11,920,000
	30020200		Resultado de ejercicios anteriores	731,963,000	140,229,000
	30020300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	17,135,000	14,141,000
	30020900		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0
	30020400		Resultado por conversión de operaciones extranjeras	5,311,000	0
	30020600		Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	0	0
	30020700		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		30020701	Resultado por valuación de activo fijo	0	0
		30020702	Resultado por valuación de inversiones permanentes en acciones	0	0
	30020800		Ajustes por obligaciones laborales al retiro	0	0
	30021000		Resultado neto	88,086,000	1,296,750,000
30030000			<b>Interés minoritario</b>	6,256,000	95,000
				0	0
40000000			<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	0	0
40010000			<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	157,959,545	152,085,901
40010100			<b>CLIENTES CUENTAS CORRIENTES</b>	3,370,248	7,068,586
	40010101		Bancos de clientes	108,086	55,708
	40010102		Dividendos por cobrar de clientes	0	0
	40010103		Intereses por cobrar de clientes	0	0
	40010104		Liquidaciones de operaciones de clientes	3,262,716	7,016,142
	40010106		Premios de clientes	0	0
	40010107		Liquidaciones con divisas de clientes	-554	-3,264
	40010108		Cuentas de margen en operaciones con futuros	0	0
	40010109		Otras cuentas corrientes	0	0
40010200			<b>VALORES DE CLIENTES</b>	151,765,935	133,279,915
	40010201		Valores de clientes recibidos en custodia	151,765,935	133,277,274
	40010202		Valores y documentos recibidos en garantía	0	2,641
	40010203		Valores de clientes en el extranjero	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD  
CONTROLADORA

AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
				IMPORTE	IMPORTE
40010300			OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES	2,823,362	11,737,400
	40010301		Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros	0	0
	40010302		Operaciones de reporto de clientes	0	10,461,196
	40010303		Operaciones de préstamo de valores de clientes	0	2,726
	40010304		Operaciones de compra de futuros y contratos adelantados con clientes (monto notional)	0	500,000
	40010305		Operaciones de venta de futuros y contratos adelantados con clientes (monto notional)	0	0
	40010306		Operaciones de compra de opciones de clientes	0	0
	40010307		Operaciones de venta de opciones de clientes	0	0
	40010308		Operaciones de compra de swaps de clientes	0	0
	40010309		Operaciones de venta de swaps de clientes	0	0
	40010310		Operaciones de compra de paquetes de instrumentos derivados de clientes	0	0
	40010311		Operaciones de venta de paquetes de instrumentos derivados de clientes	0	0
	40010312		Fideicomisos administrados	2,823,362	773,479
40020000			OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	706,152	118,596
40020100			CUENTAS DE REGISTRO PROPIAS	569,908	91,944
	40020101		Activos y pasivos contingentes	0	0
	40020102		Avales otorgados	569,908	0
	40020103		Compromisos crediticios	0	0
	40020104		Bienes en fideicomiso o mandato	0	0
	40020105		Bienes en custodia o administración	0	0
	40020106		Garantías recibidas	0	91,944
	40020107		Giros en tránsito y cheques de viajero	0	0
	40020108		Depósitos de bienes	0	0
	40020109		Operaciones por cuenta de terceros (Neto)	0	0
40020200			OPERACIONES DE REPORTE	136,244	26,653
	40020201		Títulos a recibir por reporto	0	10,461,196
	40020202		Bienes a recibir en garantía por reporto	0	0
	40020203		Acreedores por reporto	0	-10,434,396
	40020204		Bienes a entregar en garantía por reporto	96,380	0
	40020205		Títulos a entregar por reporto	0	254,853
	40020206		Bienes a entregar en garantía por reporto	39,864	0
	40020207		Deudores por reporto	0	-255,000
	40020208		Bienes a recibir en garantía por reporto	0	0
40020300			OPERACIONES DE PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
	40020301		Valores a recibir por préstamo de valores	0	0
	40020302		Bienes a entregar en garantía por préstamo de valores	0	0
	40020303		Valores a entregar por préstamo de valores	0	0
	40020304		Bienes a recibir en garantía por préstamo de valores	0	0
40020400			INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE LA CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	0	0
40020500			OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	0	0

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2009**

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

## ESTADO DE RESULTADOS GRUPOS FINANCIEROS O SOCIEDAD CONTROLADORA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

**CONSOLIDADO**

(PESOS)

**Impresión Final**

CUENTA	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
51000000	Ingresos por intereses	0	0
52000000	Gastos por intereses	0	0
53000000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
54000000	<b>Margen financiero</b>	0	0
55000000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	0	0
56000000	<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	0	0
57000000	Comisiones y tarifas cobradas	567,310,000	568,476,000
58000000	Comisiones y tarifas pagadas	-30,921,000	-71,562,000
59000000	Resultado por intermediación	0	0
60000000	<b>Ingresos (egresos) totales de la operación</b>	536,389,000	496,914,000
61000000	Gastos de administración y promoción	442,112,000	413,765,000
62000000	<b>Resultado de la operación</b>	94,277,000	83,150,000
63000000	Otros productos	52,826,000	173,663,000
64000000	Otros gastos	26,234,000	44,016,000
66000000	<b>Resultado antes de ISR y PTU</b>	120,868,000	212,797,000
67000000	ISR y PTU causados	19,649,000	36,535,000
68000000	ISR y PTU diferidos	15,400,000	12,692,000
69000000	<b>Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas</b>	85,819,000	163,570,000
70000000	Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	2,769,000	2,206,000
71000000	<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>	88,589,000	165,776,000
72000000	Operaciones discontinuadas	0	1,131,690,000
74000000	<b>Resultado neto</b>	88,589,000	1,297,466,000
75000000	Interés minoritario	-503,000	-716,000
76000000	<b>Resultado neto mayoritario</b>	88,086,000	1,296,750,000



BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR  
GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE GRUPOS FINANCIEROS O  
SOCIEDAD CONTROLADORA

AL 30 DE JUNIO DE 2009 Y 2008

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

Concepto	Capital ganado															Interés minoritario	Total capital contable	
	Reservas de capital	Incremento por actualización de reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Incremento por actualización de resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Incremento por actualización del resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Incremento por actualización del resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado por conversión de operaciones extranjeras	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	Incremento por actualización del exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valuación de activos fijos)	Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valuación de inversiones permanentes en acciones)	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	Ajustes por obligaciones laborales al retiro			Resultado neto
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	19,621,000	0	131,159,000	0	0	0	0	0	0	0	0	11,591,000	0	0	0	715,274,000	1,000	1,516,938,000
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS																		
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150,000,000
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	35,763,000	0	-35,763,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto al resultado de ejercicios anteriores	0	0	715,274,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-715,274,000	0	0
Pago de dividendos	0	0	-78,707,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-78,707,000
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total movimientos inherentes a la decisiones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL																		
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	88,086,000	0	88,086,000
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,311,000	0	0	0	0	0	5,311,000
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,544,000	0	0	0	0	6,255,000	11,799,000
Total movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALDO AL 30 DE JUNIO DEL 2009	55,384,000	0	731,963,000	0	0	0	0	0	0	0	0	22,446,000	0	0	0	88,086,000	6,256,000	1,693,427,000

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

## COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 2

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

RESULTADOS DE GRUPO ACTINVER Y SUS SUBSIDIARIAS  
AL 30 DE JUNIO DE 2009  
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

LA UTILIDAD NETA GENERADA POR EL GRUPO AL 30 DE JUNIO DE 2009 ES DE \$88 MILLONES DE PESOS, CON UN INCREMENTO EN LOS INGRESOS NETOS DEL 7.3% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, DEBIDO A LA MODIFICACIÓN DEL ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN.

CONTRA EL AÑO ANTERIOR EN RESULTADO NETO HAY UNA VARIACIÓN IMPORTANTE DEBIDO A LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS DE GRUPO POR LA VENTA DE SU SUBSIDIARIA AFORE ACTINVER.

### RESULTADO DE OPERACIÓN

EL RESULTADO DE OPERACIÓN CRECIÓ EN \$ 11.1 MILLONES DE PESOS, LO QUE SIGNIFICA UN CRECIMIENTO DEL 13.38% COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN.

INGRESOS OPERATIVOS. DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2009 HA HABIDO UNA RECUPERACIÓN IMPORTANTE DE LOS MERCADOS FINANCIEROS COMPENSANDO LA BAJA DEL PRIMER TRIMESTRE Y SUPERANDO EN 13.38% LOS INGRESOS OPERATIVOS DEL 2008.

GASTOS. LOS GASTOS QUE SE HAN INCREMENTADO SON: ARRENDAMIENTOS DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS, ARRENDAMIENTO DE OFICINAS EN \$ 26.1 MILLONES DE PESOS, DEBIDO A INCREMENTO DEL PESOS-DÓLAR Y ALTA DE 9 SUCURSALES.

OTROS PRODUCTOS. ESTOS HAN DISMINUIDO \$ 120.8 MILLONES, PRINCIPALMENTE POR LA VALUACIÓN DE LA ACCIÓN EN LA BMV

OTROS GASTOS ESTOS SE HAN DISMINUIDO EN \$ 17.7 MILLONES PRINCIPALMENTE PORQUE EL AÑO ANTERIOR SE PAGARON \$ 11.7 MILLONES POR INTERESES A OBLIGACIONISTAS, \$ 6 MILLONES DE COMISIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.

### SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

CON FECHA 18 DE JUNIO 2009, GRUPO ACTINVER, CELEBRO DIVERSOS CONTRATOS DE COMPRA VENTA CONFORME A LOS CUALES TRANSMITIRÁ A SU SUBSIDIARIA CORPORACIÓN INTEGRADORA ACTINVER, S.A. DE C.V., SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SUSPENSIVAS, CONSISTENTES EN LA OBTENCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE ACTINVER LLOYD, S.A. ACTINVER, CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. Y ACTINVER DIVISAS, S.A. DE C.V. PROPIEDAD DE LA EMISORA, LO ANTERIOR, COMO PARTE DEL PROCESO DE REESTRUCTURA CORPORATIVA QUE LA EMISORA PRETENDE LLEVAR A CABO.

EL PASADO 26 DE MAYO, LA EMISORA CELEBRÓ CON PRUDENTIAL INTERNATIONAL INVESTMENTS CORP Y PRUDENTIAL GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V. UN CONTRATO DE COMPRA VENTA DE ACCIONES CONFORME AL CUAL LA EMISORA SE OBLIGO A ADQUIRIR DICHAS SOCIEDADES, Y DICHAS SOCIEDADES SE OBLIGARON A TRANSMITIR A LA EMISORA O A QUIEN ESTA DESIGNE, LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE PRUDENTIAL FINANCIERA, OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V. Y PRUDENTIAL BANK, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, PRUDENTIAL GRUPO FINANCIERO, ASÍ COMO LA TOTALIDAD DE LAS PARTES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE PRUDENTIAL CONSULTORÍA, S. DE R.L. DE C.V.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

## **COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

PAGINA **2 / 2**

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

CUMPLIMIENTO DE DIVERSAS CONDICIONES, INCLUYENDO LA OBTENCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES.

LAS FIRMAS LATIN ASSET MANAGEMENT Y FUND PRO RECONOCIERON A ACTINVER OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y A LOS FONDOS MAS DESTACADOS EN MÉXICO DURANTE 2008 CON LA ENTREGA DE LOS PREMIOS FUND PRO PLATIMUM PERFORMANCE, EN LA CATEGORÍA DE DEUDA MEDIANO Y LARGO PLAZO.

GRUPO ACTINVER CUENTA CON UN ACTIVO TOTAL DE \$11,996.7 MILLONES, UN PASIVO DE \$ 10,303.5 MILLONES Y UN CAPITAL CONTABLE DE \$ 1,693.4 MILLONES, AL CIERRE DEL 30 DE JUNIO DE 2009 SIENDO LAS PRINCIPALES VARIACIONES:

LOS ACTIVOS TOTALES SE HAN INCREMENTADO EN \$ 9,361.6, DEBIDO ENTRE OTROS A:

- DISPONIBILIDADES, HAY INVERSIONES EN VALORES POR TÍTULOS PARA NEGOCIAR RESTRINGIDOS POR \$ 8,598 MILLONES
- OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS, SON SALDOS DEUDORES EN OPERACIONES DE REPORTE \$ 538.4 MILLONES.
- OTROS ACTIVOS \$ 182.6 MILLONES, POR CONCEPTO DE \$ 200 MILLONES DEL DEPOSITO DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON PRUDENTIAL INTERNATIONAL INVESTMENTS CORP Y PRUDENTIAL GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.

EL INCREMENTO PASIVO DE \$ 9,770.6 MILLONES SE DEBE A:

- OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS; SON SALDOS ACREEDORES DE OPERACIONES DE REPORTE (POSICIÓN PROPIA) \$ 8,979.3 MILLONES.
- LIQUIDACIONES EN REPORTE (POSICIÓN TERCEROS) \$ 570 MILLONES.
- ACREEDORES DIVERSOS, EL INCREMENTO SE DEBE A LA SEGUNDA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE \$ 150 MILLONES.

LA VARIACIÓN EN CAPITAL SOCIAL SE DEBE AL INCREMENTO DE \$ 150 MILLONES DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DEL 11 DE JUNIO DEL 2009 MEDIANTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

EN CAPITAL GANADO EL DECREMENTO DEL PERIODO DE \$ 558.9 MILLONES QUE SE EXPLICA COMO SIGUE:

DE LAS UTILIDADES DEL 2008 SE CAUSARON IMPUESTOS A LA UTILIDAD DE \$ 283 MILLONES DE PESOS Y SE TUVIERON PERDIDAS POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE \$ 160 MILLONES DE PESOS Y BAJA EN LA VALUACIÓN DE LA ACCIÓN DE LA BMV EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE \$ 53 MILLONES, ENTRE OTRAS VARIACIONES DEL SEGUNDO SEMESTRE.

SE CUENTA CON DIVERSAS LÍNEAS DE OPERACIÓN EN MONEDA NACIONAL EN RSP \$1.8 MILLONES E INTRADÍA POR \$0.2 MILLONES, EN LÍNEAS EN DÓLARES AMERICANOS SE CUENTA CON UNA EN INTRADÍA POR \$7 MILLONES DE DÓLARES Y NOCTURNO POR \$0.7 MILLONES DE DÓLARES.

---



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 22

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V., Y SUBSIDIARIAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2008 Y 2009  
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

NOTA 1. MARCO DE OPERACIONES.

A) SOCIEDAD ANÓNIMA.

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V., Y SUBSIDIARIAS (ACTINVER) FUE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS EL 27 DE JULIO DE 2004, CON UNA DURACIÓN INDEFINIDA. TIENE COMO OBJETO SOCIAL DE ENTRE OTROS PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL Y PATRIMONIO DE TODO GÉNERO DE SOCIEDADES MERCANTILES O CIVILES, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, ASÍ COMO PARTICIPAR EN SU ADMINISTRACIÓN Y LIQUIDACIÓN. ASÍ COMO EL PROMOVER, OBTENER O CONCEDER PRÉSTAMOS Y LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN Y EN GENERAL LA NEGOCIACIÓN CON TODO TIPO DE ACCIONES, PARTES SOCIALES Y DE CUALQUIER TÍTULO VALOR PERMITIDO POR LA LEY.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y FINANCIERAS.

A) ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS REQUIERE QUE LA ADMINISTRACIÓN EFECTUÉ ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES QUE AFECTAN LOS IMPORTES REGISTRADOS DE ACTIVOS Y PASIVOS Y LA REVELACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, ASÍ COMO LOS IMPORTES REGISTRADOS DE INGRESOS Y GASTOS DURANTE EL EJERCICIO. LOS RESULTADOS REALES PUEDEN DIFERIR DE ESTAS ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES.

LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES SUJETOS A DICHAS ESTIMACIONES INCLUYEN LA VALUACIÓN DE LAS INVERSIONES EN VALORES Y OPERACIONES DERIVADAS, LOS ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS, EL VALOR EN LIBROS DE LOS INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO Y MEJORAS A LOCALES ARRENDADOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ADJUNTOS HAN SIDO PREPARADOS CON FUNDAMENTO EN LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS, LAS CUALES REQUIEREN QUE LA COMPAÑÍA CONTROLADORA Y SUS SUBSIDIARIAS APLIQUEN UNIFORMEMENTE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS, CON EL OBJETO DE MOSTRAR COMO SI LA ENTIDAD FUERA UNA SOLA COMPAÑÍA, RAZÓN POR LA CUAL LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA B-8 REQUIERE QUE EN LOS CASOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE HAYAN SIDO PREPARADOS SOBRE BASES DIFERENTES A LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS, ESTAS DEBERÁN CONVERTIRSE A LAS NIFs ANTES DE SU CONSOLIDACIÓN.

LA CONTABILIDAD DE LAS EMPRESAS SUBSIDIARIAS SE PREPARÓ BAJO LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, ESTOS CRITERIOS EN LO GENERAL ESTÁN

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 22

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

AJUSTADOS A LA ESTRUCTURA BÁSICA QUE, PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF), DEFINIÓ EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, A.C. (CINIF), EN LA NIF A-1 "ESTRUCTURA DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA", SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS SUBSIDIARIAS REALIZAN OPERACIONES ESPECIALIZADAS LA CNBV EMITE CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MISMAS, QUE SE MENCIONAN EN LA NOTA 2 B). POR LO EXPRESADO EN ESTE PÁRRAFO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS SUBSIDIARIAS NO FUERON CONVERTIDOS A NIFS YA QUE RESULTARÍA IMPRÁCTICA ESTA MECÁNICA, ADEMÁS QUE EN LO GENERAL LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS SUBSIDIARIAS ESTÁN PREPARADOS BAJO LAS MISMAS NIFS YA QUE UTILIZAN SU ESTRUCTURA BÁSICA.

- EMPRESAS SUBSIDIARIAS.

LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN CONSOLIDADOS CON LAS SIGUIENTES ENTIDADES SUJETAS A CONSOLIDAR:

SUBSIDIARIAS	ACTIVIDAD
ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	
(LA CASA DE BOLSA)	INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL
ACTINVER, S.A. DE C.V. SOCIEDAD	
OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN.	
LA OPERADORA ACTINVER)	ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS
OPERADORA DE FONDOS LLOYD, S.A.	
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN	
LA OPERADORA LLOYD)	ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS
ACTINVER DIVISAS, S.A. DE C.V. COMPRA-VENTA DE DIVISAS	
ACTINVER HOLDINGS, INC. TENEDORA	
SERVICIOS ACTINVER, S.A. DE C.V. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

- ESTADOS FINANCIEROS DE SUBSIDIARIAS.

LA CONTABILIDAD DE LAS EMPRESAS SUBSIDIARIAS SE AJUSTÓ A LA ESTRUCTURA BÁSICA QUE, PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF), DEFINIÓ EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, A.C. (CINIF), EN LA NIF A-1 "ESTRUCTURA DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA".

EN TAL VIRTUD CONSIDERARON EN PRIMERA INSTANCIA LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA SERIE NIF A "MARCO CONCEPTUAL", ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL CRITERIO A-3 "APLICACIÓN SUPLETORIA A LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD".

DE TAL FORMA OBSERVARON LOS LINEAMIENTOS CONTABLES DE LAS NIF, EXCEPTO CUANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV) SEA NECESARIO APLICAR UNA NORMATIVIDAD O UN CRITERIO CONTABLE ESPECÍFICO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS SUBSIDIARIAS REALIZAN OPERACIONES ESPECIALIZADAS.

LA NORMATIVIDAD DE LA CNBV A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SERÁ SÓLO A NIVEL DE NORMAS PARTICULARES DE REGISTRO, VALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y EN SU CASO REVELACIÓN, APLICABLES A RUBROS ESPECÍFICOS DENTRO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO DE LAS APLICABLES A SU ELABORACIÓN.

PARA EFECTOS DE LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD, EL PROCESO DE SUPLETORIEDAD APLICA CUANDO EN LA AUSENCIA DE NORMAS CONTABLES EXPRESAS EMITIDAS POR LA CNBV EN LO

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 3 / 22

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

PARTICULAR, Y DEL CINIF EN LO GENERAL, ÉSTAS SON CUBIERTAS POR UN CONJUNTO FORMAL Y RECONOCIDO DE NORMAS.

A FALTA DE CRITERIO CONTABLE EXPRESO DE LA CNBV O EN LAS NIFS, SE APLICARÁN LAS BASES PARA SUPLETORIEDAD PREVISTAS EN LA NIF A-8.

POR LO MENCIONADO EN EL PARRADO ANTERIOR, DEBERÁN APLICARSE EN FORMA SUPLETORIA, EN DICHO ORDEN, LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS APLICABLES EN LOS EE.UU.A. PRONUNCIAMIENTOS DE NORMAS DE CONTABILIDAD FINANCIERA (STATEMENTS OF FINANCIAL ACCOUNTING STANDARDS, SFAS), PRONUNCIAMIENTOS DE CONCEPTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA (STATEMENTS OF FINANCIAL ACCOUNTING CONCEPTS, CON), INTERPRETACIONES (INTERPRETATIONS, FIN), DEL CONSEJO DE NORMAS DE CONTABILIDAD FINANCIERA (FINANCIAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD, FASB), OPINIONES DEL CONSEJO DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD (ACCOUNTING PRINCIPLES BOARD OPINIONS, APB) Y BOLETINES DE INVESTIGACIÓN CONTABLE (ACCOUNTING RESEARCH BULLETINS, ARB) DEL COMITÉ DE PROCEDIMIENTO CONTABLE (COMMITTEE ON ACCOUNTING PROCEDURE), DEL INSTITUTO AMERICANO DE CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS (AMERICAN INSTITUTE OF CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS, AICPA, BOLETINES TÉCNICOS DEL FASB (TECHNICAL BULLETINS, FTB), GUÍAS DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD PARA LA INDUSTRIA (INDUSTRY AUDIT AND ACCOUNTING GUIDES), ASÍ COMO PRONUNCIAMIENTOS SOBRE LA POSTURA (STATEMENTS OF POSITION, SOP) DEL AICPA; BOLETINES DE LA PRÁCTICA (PRACTICE BULLETINS, PB) DEL COMITÉ EJECUTIVO DE NORMAS CONTABLES DEL AICPA (ACCOUNTING STANDARDS EXECUTIVE COMMITTEE, ACSEC), Y LOS CONSENSOS DE LA JUNTA SOBRE ASPECTOS EMERGENTES DEL FASB (FASB EMERGING ISSUES TASK FORCE, EITF), E INTERPRETACIONES CONTABLES (ACCOUNTING INTERPRETATIONS) DEL AICPA, GUÍAS DE IMPLEMENTACIÓN (IMPLEMENTATION GUIDES, QS AND AS) Y POSTURAS DEL EQUIPO DE TRABAJO (STAFF POSITIONS, FSP ) DEL FASB.

DE CONFORMIDAD CON LAS NIF A-8 "SUPLETORIEDAD", MIENTRAS SE UTILICE UNA NORMA SUPLETORIA, DEBE REVELARSE ESTE HECHO EN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ADEMÁS DE INFORMACIÓN TALES COMO UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN, TRANSFORMACIÓN INTERNA O EVENTO QUE MOTIVÓ LA UTILIZACIÓN DE LA NORMA SUPLETORIA; LA IDENTIFICACIÓN DE LA NORMA SUPLETORIA, ORGANISMO QUE LA EMITE, Y FECHA DE VIGENCIA; LA FECHA EN QUE INICIÓ LA SUPLETORIEDAD, ASÍ COMO EL PERÍODO EN EL QUE LA NORMA UTILIZADA INICIALMENTE COMO SUPLETORIA SE HAYA SUSTITUIDO POR OTRA NORMA SUPLETORIA.

## B) POLÍTICAS CONTABLES.

A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES ESTABLECIDAS POR GRUPO ACTINVER S.A, DE C.V., Y SUBSIDIARIAS, DENTRO DE LAS CUALES, LAS NOTAS 2 D) Y 2 F) DIFIEREN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF) APLICABLES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES PARA SOCIEDADES DE INVERSIÓN. (APLICABLES A PARTIR DE 2007):

EL 03 DE DICIEMBRE DE 2006, LA CNBV EMITIÓ LAS "DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y A LAS PERSONAS QUE LES PRESTAN SERVICIOS" (CIRCULAR ÚNICA) Y SE PÚBLICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF) EL 4 DE DICIEMBRE DE 2006, EN DONDE SE COMPILA Y ACTUALIZA LA REGULACIÓN EXPEDIDA POR LA CNBV, APLICABLE A LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y SOCIEDADES OPERADORAS. EN ESTAS DISPOSICIONES DAN A CONOCER, ENTRE OTROS ASPECTOS, NUEVOS LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, REQUISITOS APLICABLES PARA LA INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y NUEVOS CRITERIOS CONTABLES, LOS CUALES ESTABLECEN QUE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y SOCIEDADES OPERADORAS OBSERVARÁN LOS LINEAMIENTOS CONTABLES DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF), EXCEPTO CUANDO A JUICIO DE LA CNBV SEA NECESARIO APLICAR UNA NORMATIVIDAD O UN CRITERIO CONTABLE ESPECÍFICO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 4 / 22

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y SOCIEDADES OPERADORAS REALIZAN OPERACIONES ESPECIALIZADAS. ESTOS CRITERIOS CONTABLES ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2007.

PARA EFECTOS DE LA CASA DE BOLSA, LA CNBV, A TRAVÉS DE LA "CIRCULAR ÚNICA" PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2004, EMITIÓ LOS CRITERIOS CONTABLES A LOS QUE SE DEBEN SUJETAR LAS CASAS DE BOLSA LA CUAL ENTRÓ EN VIGOR A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2004, EXCEPTO POR LOS REPORTES REGULATORIOS QUE INCLUYEN LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y QUE ENTRARON EN VIGOR EN 2005. EN LA CIRCULAR INDICADA SE SEÑALA QUE LA CONTABILIDAD DE LAS CASAS DE BOLSA SE DEBE AJUSTAR A LA ESTRUCTURA BÁSICA QUE PARA LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA), DEFINIÓ EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C. (IMCP), EXCEPTO CUANDO A JUICIO DE LA MISMA SEA NECESARIO APLICAR UNA NORMATIVIDAD O UN CRITERIO CONTABLE ESPECIAL Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS CASAS DE BOLSA REALIZAN OPERACIONES ESPECIALIZADAS. ASÍ MISMO, ESTABLECE QUE A FALTA DE UN CRITERIO CONTABLE EXPRESO DE LA CNBV, O EN UN CONTEXTO MÁS AMPLIO DEL IMCP, SE APLICARÁ EN PRIMER LUGAR, LA SUPLETORIEDAD A LAS NORMAS EMITIDAS POR EL INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD COMMITTEE (IASC) Y A FALTA DE ESAS LOS PCGA APLICABLES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (EUA). EL 26 DE JUNIO DE 2006 FUE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LA RESOLUCIÓN QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, SEGÚN LAS NIFS.

- NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA B-10 "EFECTOS DE INFLACIÓN.

EL 1 DE ENERO DE 2008, ENTRÓ EN VIGOR LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA B-10 DENOMINADA "EFECTOS DE INFLACIÓN", MISMA QUE SEÑALA LOS ENTORNOS INFLACIONARIOS EN EL QUE DEBE OPERAR UNA ENTIDAD, LOS CUALES, PUEDEN SER: INFLACIONARIO Y NO INFLACIONARIO.

ESTA NORMA INDICA QUE SE ESTÁ EN UN ENTORNO ECONÓMICO INFLACIONARIO CUANDO LA INFLACIÓN EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS ES MAYOR AL 26%. CUANDO SE ESTÉ ANTE UN ENTORNO NO INFLACIONARIO NO SE RECONOCERÁN LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

CUANDO SE PRESENTE NUEVAMENTE UN ENTORNO INFLACIONARIO, SE EFECTUARÁ UNA RECONEXIÓN (RECONOCIMIENTO EN FORMA RETROSPECTIVA DE LOS EFECTOS NO RECONOCIDOS EN EJERCICIOS NO INFLACIONARIOS). LA NORMA PERMITE LA UTILIZACIÓN INDISTINTA PERO CONSISTENTE DE LAS UNIDADES DE INVERSIÓN (UDI) O DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC) PARA MEDIR LOS EFECTOS INFLACIONARIOS SUJETOS DE RECONOCIMIENTO CONTABLE.

LA INFLACIÓN ACUMULADA DE LOS TRES EJERCICIOS ANUALES ANTERIORES TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA UDI, ES LA SIGUIENTE:

INFLACIÓN		
EJERCICIO	UDI	ACUMULADA
2005	3.637532	
2006	3.788954	4.16 %
2007	3.932983	3.80 %
2008	4.184316	6.39 %
SUMA		14.35 %

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 22

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

LA INFLACIÓN DEL EJERCICIO 2009 ASCIENDE A 1.56 %

CON BASE EN LO ANTERIOR, GRUPO ACTINVER, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2008 APLICA EL ENTORNO ECONÓMICO NO INFLACIONARIO EN EL REGISTRO DE SUS OPERACIONES; POR LO TANTO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 PRESENTAN EN SUS ACTIVOS Y CAPITAL CONTABLE SOLAMENTE LOS EFECTOS DE REEXPRESIÓN DETERMINADOS HASTA LA ÚLTIMA FECHA EN QUE SE APLICÓ EL MÉTODO INTEGRAL, ES DECIR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 DONDE LOS ESTADOS FINANCIEROS A ESA FECHA, SE REEXPRESARON CONFORME A LA NIF B-10 DEL CINIF, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE FACTORES DERIVADOS DE LA UDI, CONFORME LO ESTABLECE LA INTERPRETACIÓN A LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA 2 (INIF 2) "UTILIZACIÓN DE LAS UDIS EN INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIERO".

- NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA D-4 "IMPUESTOS A LA UTILIDAD".

ESTA NIF ESTABLECE LAS NORMAS PARTICULARES DE VALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS DURANTE EL PERÍODO, ASÍ COMO DE SUS EFECTOS DIFERIDOS A OTROS PERÍODOS. EL PRINCIPAL CAMBIO ES QUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD (PTU), CAUSADA Y DIFERIDA, SE CONSIDERARÁ AHORA COMO UN GASTO ORDINARIO QUE SE ASOCIA A LOS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y, POR ELLO, SUS NORMAS DE RECONOCIMIENTO CONTABLE SE REUBICAN EN LA NIF D-3, BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LA INIF-8 SE ACLARA EL TRATAMIENTO QUE DEBE DARSE AL IMPUESTO ESPECIAL A TASA ÚNICA (IETU) EN 2008.

LA ADOPCIÓN DE ESTA NORMA NO TIENE EFECTO ALGUNO EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD.

- NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA D-3 "BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS".

ESTA NIF ESTABLECE LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO CONTABLE DE LOS BENEFICIOS QUE LA ENTIDAD OTORGA A SUS EMPLEADOS CONSIDERANDO TRES TIPOS DE BENEFICIOS: LOS DIRECTOS A CORTO Y LARGO PLAZO, LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN Y LOS BENEFICIOS A RETIRO. ADICIONALMENTE, EN CONVERGENCIA CON LA NORMATIVIDAD INTERNACIONAL, SE CONSIDERAN PERÍODOS MÁS CORTOS PARA LA AMORTIZACIÓN DE PARTIDAS PENDIENTES DE AMORTIZAR. LA NIF D-3 INCORPORA A LA PTU COMO PARTE DE SU NORMATIVIDAD, INCLUYENDO LA CAUSADA Y LA DIFERIDA; ESTA ÚLTIMA TAMBIÉN DETERMINADA CON BASE EN EL MÉTODO DE ACTIVOS Y PASIVOS QUE DESCRIBE LA NIF D-4, LA ADOPCIÓN DE ESTA NORMA NO TIENE EFECTO ALGUNO EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD, EN VIRTUD QUE NO SE CUENTA CON EMPLEADOS.

-ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

ESTABLECE LAS NORMAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN, ESTRUCTURA Y ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ASÍ COMO LAS REVELACIONES QUE COMPLEMENTAN A DICHO ESTADO. SUSTITUYE AL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA E INDICA QUE SE DEBEN MOSTRAR LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO QUE OCURRIERON EN LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO. LOS RUBROS QUE SE MUESTRAN DEBEN PRESENTARSE PREFERENTEMENTE EN TÉRMINOS BRUTOS. LOS FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO SE PRESENTARÁN DESPUÉS DE LOS DE INVERSIÓN, A DIFERENCIA DEL ESTADO DE CAMBIOS DONDE ÉSTAS SE PRESENTABAN DESPUÉS. ADICIONALMENTE, ESTABLECE LA POSIBILIDAD DE DETERMINAR Y PRESENTAR LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN USANDO EL MÉTODO DIRECTO O EL MÉTODO INDIRECTO, SEGÚN LO DECIDA LA ENTIDAD.

EL MÉTODO UTILIZADO POR LA COMPAÑÍA FUE EL INDIRECTO, EL CUAL CONSISTE EN DETERMINAR LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN PARTIENDO, PREFERENTEMENTE, DE LA

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 22

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

UTILIDAD O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD O, EN SU CASO, DEL CAMBIO NETO EN EL PATRIMONIO CONTABLE.

## C) DISPONIBILIDADES.

EN LA OPERADORA ACTINVER Y LA OPERADORA LLOYD, LAS DISPONIBILIDADES SE REGISTRAN A SU VALOR NOMINAL. LOS RENDIMIENTOS SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES BANCARIAS SE RECONOCEN EN RESULTADOS CONFORME SE DEVENGAN.

EN ACTINVER CASA DE BOLSA SE ENCUENTRAN REPRESENTADAS PRINCIPALMENTE POR CAJA, DEPÓSITOS BANCARIOS, DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTÍA, Y CUENTAS DE MARGEN POR OPERACIONES DERIVADAS, LAS CUALES SE VALÚAN A VALOR NOMINAL, Y REGISTRAN LOS RENDIMIENTOS QUE GENERAN AL RESULTADO CONFORME SE DEVENGUEN; LAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS SON AQUELLAS OPERACIONES DE DIVISAS QUE SE TIENEN QUE LIQUIDAR DENTRO DE UN PERÍODO DE HASTA 72 HORAS DESPUÉS DE HABERSE PACTADO, LOS INTERESES SE REGISTRAN EN RESULTADOS CONFORME SE DEVENGAN.

## D) INVERSIONES EN VALORES.

REPRESENTA LAS INVERSIONES EN VALORES PÚBLICOS Y PRIVADOS EN POSICIÓN PROPIA Y SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE, DE ACUERDO CON LOS PRECIOS DADOS A CONOCER POR UN PROVEEDOR DE PRECIOS INDEPENDIENTE, AUTORIZADO POR LA CNBV.

LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR EN LIBROS DE LAS INVERSIONES VALUADAS BAJO EL MÉTODO DE COSTO PROMEDIO Y SU VALOR RAZONABLE O EN SU CASO DE MERCADO, SE REGISTRA EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

LOS DIVIDENDOS RECIBIDOS EN ACCIONES, INICIALMENTE SE REGISTRAN A VALOR CERO EN LA CARTERA PROPIA, LOS DIVIDENDOS COBRADOS EN EFECTIVO DISMINUYEN EL COSTO PROMEDIO DE ADQUISICIÓN Y AL FINAL DE CADA MES, SE VALÚAN CON EL PROCEDIMIENTO DESCRITO ANTERIORMENTE.

## E) OPERACIONES DE REPORTO.

LAS OPERACIONES DE COMPRAVENTA DE TÍTULOS AL AMPARO DE UN CONTRATO DE REPORTO SE REGISTRAN A SU VALOR PACTADO. DICHAS OPERACIONES RECONOCEN UN PREMIO SOBRE EL PRECIO PACTADO, EL CUAL SE REGISTRA EN RESULTADOS CONFORME SE DEVENGA Y SE REALIZA CONFORME A LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

PARA EFECTOS DE RECONOCER LA VALUACIÓN DE LAS POSICIONES ACTIVAS Y PASIVAS DE LAS OPERACIONES DE REPORTO, SE TOMA EL VALOR DE MERCADO DE LOS TÍTULOS A ENTREGAR O RECIBIR, ASÍ COMO EL VALOR PRESENTE DEL PRECIO AL VENCIMIENTO DEL COMPROMISO FUTURO DE REVENDER O RECOMPRAR DICHOS TÍTULOS, RESPECTIVAMENTE. SIN EMBARGO, POR LO QUE SE REFIERE A LAS CUENTAS POR COBRAR O PAGAR QUE REPRESENTAN EL COMPROMISO FUTURO DE REVENDER O RECOMPRAR LOS MENCIONADOS TÍTULOS, LAS NIF RECONOCEN ÉSTAS EN RELACIÓN CON LA SUSTANCIA DE LA TRANSACCIÓN (FINANCIAMIENTO) Y, POR TANTO, SÓLO REQUIEREN EL RECONOCIMIENTO DEL PREMIO DEVENGADO EN LÍNEA RECTA.

LOS EFECTOS DE LA VALUACIÓN DE LAS POSICIONES ACTIVAS Y PASIVAS SE REGISTRAN EN RESULTADOS. ASIMISMO, DICHAS POSICIONES ACTIVAS Y PASIVAS SE CONTROLAN EN CUENTAS DE ORDEN.

ADICIONALMENTE, COMO PARTE DE LAS OPERACIONES DE REPORTO QUE REPRESENTAN UNA

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 22

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD Y QUE SE CELEBREN A PLAZOS MAYORES A 3 DÍAS HÁBILES BANCARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONCERTACIÓN, INCLUYENDO PRÓRROGAS, LA CASA DE BOLSA ACTUANDO COMO REPORTADO O, EN SU CASO, COMO REPORTADOR, SE OBLIGA A GARANTIZAR DICHAS OPERACIONES. CUANDO EXISTE TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD DE LAS GARANTÍAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CRITERIO CONTABLE C-1, LA CASA DE BOLSA COMO REPORTADA O, EN SU CASO, COMO REPORTADORA, ENTREGA DICHAS GARANTÍAS Y TIENE EL DERECHO A RECIBIR ESTAS ÚLTIMAS, ASÍ COMO LOS DERECHOS PATRIMONIALES. EN AQUELLAS GARANTÍAS PACTADAS EN LAS QUE LA CASA DE BOLSA ACTUANDO COMO REPORTADO NO HAYA TRANSFERIDO LA PROPIEDAD, DICHOS ACTIVOS SE CONSIDERAN COMO RESTRINGIDOS. SI POR EL CONTRARIO, LA CASA DE BOLSA ACTÚA COMO REPORTADORA, DICHAS GARANTÍAS SE RECONOCEN EN CUENTAS DE ORDEN. DICHAS GARANTÍAS SE VALÚAN, EN SU CASO, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS CONTABLES APLICABLES A CADA UNA DE ELLAS.

LOS PREMIOS DE LAS POSICIONES ACTIVAS O PASIVAS, SEGÚN SEA EL CASO DE LAS OPERACIONES DE REPORTOS QUE REPRESENTAN FINANCIAMIENTO CON COLATERAL, SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, DE ACUERDO AL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, A LO LARGO DE LOS PLAZOS DE LAS OPERACIONES.

LOS REPORTOS SE PRESENTAN EN EL BALANCE GENERAL COMO LA SUMATORIA DE LOS SALDOS DEUDORES O ACREEDORES UNA VEZ REALIZADA LA COMPENSACIÓN INDIVIDUAL ENTRE LOS VALORES ACTUALIZADOS DE LOS TÍTULOS A RECIBIR O ENTREGAR Y EL COMPROMISO DE RECOMPRA O REVENTA DE CADA OPERACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA. LAS OPERACIONES EN LAS QUE LA CASA DE BOLSA ACTÚA COMO REPORTADO Y REPORTADOR CON LA MISMA ENTIDAD NO SE COMPENSAN. LA PRESENTACIÓN DE ESTE TIPO DE OPERACIONES DIFIERE DE LAS NIF QUE LOS PRESENTA POR SEPARADO Y REQUIERE LA COMPENSACIÓN DE OPERACIONES SIMILARES CON LA MISMA CONTRAPARTE.

## F) FIDEICOMISOS.

EL REGISTRO DE LOS INGRESOS POR MANEJO DE LOS FIDEICOMISOS SE HACE CON BASE EN LO DEVENGADO Y SE SUSPENDE LA ACUMULACIÓN DE DICHOS INGRESOS DEVENGADOS EN EL MOMENTO EN QUE EL ADEUDO POR ÉSTOS PRESENTE 90 O MÁS DÍAS NATURALES DE INCUMPLIMIENTO DE PAGO.

LOS INGRESOS DEVENGADOS POR MANEJO DE LOS FIDEICOMISOS QUE SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS DE ACUMULACIÓN Y NO SON COBRADOS, SE LLEVAN EN CUENTAS DE ORDEN. CUANDO LOS INGRESOS DEVENGADOS SON COBRADOS, SE RECONOCEN DIRECTAMENTE EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

## G) OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

SE REGISTRAN A SU VALOR NOMINAL QUE ES EL MISMO DE RECUPERACIÓN. LAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO, SE REGISTRAN EN OTROS ACTIVOS.

LA ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO CORRESPONDIENTE A DEUDORES DIVERSOS NO IDENTIFICADOS PENDIENTES DE ACLARAR, SE CONSTITUYE POR EL IMPORTE TOTAL DE ADEUDOS A LOS 60 DÍAS NATURALES DE SU REGISTRO INICIAL Y POR LOS ADEUDOS IDENTIFICADOS A LOS 90 DÍAS NATURALES.

## H) INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO Y GASTOS DE INSTALACIÓN.

SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE ENCUENTRAN REEXPRESADOS CON BASE EN EL VALOR DE LA UNIDAD DE INVERSIÓN (UDI) A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

LA DEPRECIACIÓN DEL INMUEBLE Y EQUIPO SE CALCULA POR EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, CON BASE

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 8 / 22

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

EN LA VIDA ÚTIL ESTIMADA DE LOS ACTIVOS CORRESPONDIENTES. EL INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO TIENE LOS SIGUIENTES AÑOS DE VIDA ÚTIL EN PROMEDIO:

TIPO DE ACTIVO	TASA ANUAL	%	AÑOS		
MEJORAS A LOCALES ARRENDADOS			20	5	
EQUIPO DE CÓMPUTO	30 Y 12	3 Y 9			
MOBILIARIO	10	10			
EQUIPO DE TRANSPORTE			25	4	
INMUEBLES			5	20	

## I) ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

SE REGISTRA EL ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE, CONFORME LO ESTABLECE EL BOLETIN D-5 "ARRENDAMIENTOS" EMITIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C., COMO UN ACTIVO Y UNA OBLIGACIÓN CORRELATIVA, A UN VALOR EQUIVALENTE AL VALOR PRESENTE DE LOS PAGOS MÍNIMOS, A LA FECHA DE INICIO DEL ARRENDAMIENTO.

LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR NOMINAL DE LOS PAGOS MÍNIMOS Y LA OBLIGACIÓN REGISTRADA REPRESENTA EL COSTO FINANCIERO O INTERESES A APLICAR A LOS RESULTADOS DURANTE EL PERÍODO DE ARRENDAMIENTO.

## J) INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES.

LAS INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES SERIE "A" DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN SE REGISTRAN INICIALMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE VALÚAN AL VALOR NETO EN LIBROS (VALOR DE MERCADO) RECONOCIENDO LA PARTE PROPORCIONAL POSTERIOR A LA COMPRA, DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y DE OTRAS CUENTAS DEL CAPITAL CONTABLE QUE REPORTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMISORAS, EN EL RUBRO DE RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS.

ESTAS INVERSIONES NO SE CONSOLIDAN, YA QUE EL CONTROL ADMINISTRATIVO QUE EJERCE LA OPERADORA OBEDECE A UN REQUISITO LEGAL PARA REPRESENTAR A LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN LOS ACTOS JURÍDICOS Y LEGALES QUE SE REQUIERAN.

## K) ADQUISICIÓN DE NEGOCIOS

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2005 SE ADOPTARON LAS DISPOSICIONES DE LA NIF B-7 "ADQUISICIONES DE NEGOCIOS", EMITIDO POR EL IMCP. POR TANTO, SE HA ADOPTADO EL MÉTODO DE COMPRA COMO REGLA ÚNICA DE VALUACIÓN EN ADQUISICIONES DE NEGOCIOS, E INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS.

SE MODIFICA EL TRATAMIENTO CONTABLE DEL CRÉDITO MERCANTIL, ELIMINANDO SU AMORTIZACIÓN Y SUJETÁNDOLO A PRUEBAS DE DETERIORO

## L) DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN.

NO SE RECONOCEN LOS EFECTOS SEÑALADOS EN EL BOLETÍN C-15 "DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN Y SU DISPOSICIÓN" DEBIDO A QUE LA COMPAÑÍA NO HA PRESENTADO INDICIOS DE DETERIORO.

---



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 22

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

M) IMPUESTOS A LA UTILIDAD.

IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA.

EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EL CONGRESO DE LA UNIÓN APROBÓ LA LEY DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (LIETU), LA CUAL FUE PUBLICADA EL 1 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. ESTA NUEVA LEY ENTRA EN VIGOR EL 1 DE ENERO DEL 2008 Y ABROGA LA LEY DEL IMPUESTO AL ACTIVO. ASIMISMO, EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2007 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2007 SE PUBLICARON EL DECRETO DE BENEFICIOS FISCALES Y LA TERCERA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL, RESPECTIVAMENTE, QUE PRECISAN O AMPLÍAN LA APLICACIÓN TRANSITORIA POR LAS OPERACIONES QUE PROVIENEN DE 2007 Y TENDRÁN IMPACTO EN 2008. EL IMPUESTO POR PAGAR SE CALCULA RESTANDO AL IMPUESTO DETERMINADO CIERTOS CRÉDITOS FISCALES. SE DETERMINAN CON BASE EN FLUJOS DE EFECTIVO QUE SE GENEREN A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008. LA LIETU ESTABLECE QUE EL IMPUESTO SE CAUSARÁ AL 16.5% DE LA UTILIDAD DETERMINADA PARA 2008 Y 17% PARA 2009 Y 17.5% PARA 2010.

IMPUESTO A LA UTILIDAD.

EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, A.C., POR MEDIO DEL BOLETÍN D-4 "IMPUESTO A LA UTILIDAD", ESTABLECE QUE DADO QUE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008 LAS EMPRESAS ESTARÁN OBLIGADAS A CALCULAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA Y EL IMPUESTO A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO, TODOS RELACIONADOS CON LA UTILIDAD DE LAS EMPRESAS, PARA FACILITAR LA INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, DICHO BOLETÍN PROPONE QUE EL IMPUESTO QUE SE CAUSE SE DENOMINE "IMPUESTO A LA UTILIDAD".

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) SE REGISTRA EN LOS RESULTADOS DEL AÑO EN QUE SE CAUSA. A PARTIR DE OCTUBRE DE 2007, EL IMPUESTO DIFERIDO SE CALCULA TOMANDO COMO REFERENCIA PROYECCIONES FINANCIERAS PARA DETERMINAR SI CAUSARÁ ISR O IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA ("IETU) Y SE RECONOCE EL IMPUESTO DIFERIDO QUE CORRESPONDA AL IMPUESTO QUE ESENCIALMENTE PAGARÁ. EN EL CASO DE GRUPO ACTINVER S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS, LA ADMINISTRACIÓN DETERMINÓ QUE SE CAUSARA ISR AL FINAL DEL EJERCICIO 2008, POR LO QUE SE RECONOCE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS UN ISR DIFERIDO.

EL ISR DIFERIDO SE RECONOCE APLICANDO LA TASA CORRESPONDIENTE DEL 28% A LAS DIFERENCIAS TEMPORALES QUE RESULTAN DE LA COMPARACIÓN DE LOS VALORES CONTABLES Y FISCALES DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, SE INCLUYE LOS BENEFICIOS DE LAS PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR Y DE ALGUNOS CRÉDITOS FISCALES. EL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO SE REGISTRÓ YA QUE EXISTE ALTA PROBABILIDAD DE QUE PUEDA RECUPERARSE.

EL IMPUESTO AL ACTIVO ("IMPAC") PAGADO QUE SE ESPERA RECUPERAR, SE REGISTRA COMO UN ANTICIPO DE ISR Y SE PRESENTA EN EL BALANCE GENERAL AUMENTANDO EL ACTIVO DE IMPUESTO DIFERIDO.

N) GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS

REPRESENTAN GASTOS REALIZADOS POR SERVICIOS QUE SE VAN A RECIBIR O POR BIENES QUE SE VAN A CONSUMIR EN EL USO DEL NEGOCIO, TALES COMO: DEPÓSITOS EN GARANTÍA, PRIMAS DE SEGUROS Y GASTOS FINANCIEROS POR AMORTIZAR, LOS CUALES SE AMORTIZAN EN EL TIEMPO QUE SE ESPERA APLICAR O UTILIZAR EL BIEN O SERVICIO.

O) ACTIVOS INTANGIBLES.

LA COMPAÑÍA ADOPTÓ LAS DISPOSICIONES DE LA NIF C-8 "ACTIVOS INTANGIBLES" QUE ESTABLECE,

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 10 / 22

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

ENTRE OTROS ASPECTOS, QUE LOS COSTOS DE DESARROLLO DE UN PROYECTO SE DEBEN CAPITALIZAR SI CUMPLEN CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS PARA SU RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS; LOS COSTOS PREOPERATIVOS QUE NO SE IDENTIFIQUEN COMO DE DESARROLLO SE DEBEN REGISTRAR COMO UN GASTO DEL PERÍODO Y LOS ACTIVOS INTANGIBLES CONSIDERADOS CON UNA VIDA ÚTIL INDEFINIDA, AUNQUE SU VALOR ESTARÁ SUJETO A PRUEBAS DE DETERIORO, LAS CUALES NO EVIDENCIAN DETERIORO DE VALOR, SIN EMBARGO SE REALIZÓ LA AMORTIZACIÓN HASTA 2007 A 20 AÑOS COMO UNA MEDIDA CONSERVADORA, EN 2009 SÓLO AFECTARÁ SU VALOR EN BASE A PRUEBAS DE DETERIORO.

## P) PASIVOS LABORALES.

LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR DETERMINADOS PAGOS A EMPLEADOS QUE DEJAN DE LABORAR BAJO CIERTAS CIRCUNSTANCIAS O CON CIERTOS REQUISITOS, ASÍ COMO EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS CONTRATOS DE TRABAJO. SE TIENE CELEBRADO UN CONTRATO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CON OTRAS ENTIDADES POR LO QUE EL GRUPO ACTINVER NO TIENE EMPLEADOS.

## Q) PROVISIONES.

LOS PASIVOS POR PROVISIONES SE RECONOCEN CUANDO EXISTE UNA OBLIGACIÓN PRESENTE (LEGAL O ASUMIDA) COMO RESULTADO DE UN EVENTO PASADO, CUANDO ES PROBABLE QUE REQUIERA LA SALIDA DE RECURSOS ECONÓMICOS COMO MEDIO PARA LIQUIDAR DICHA OBLIGACIÓN, Y LA OBLIGACIÓN PUEDA SER ESTIMADA RAZONABLEMENTE.

## R) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

LAS OPERACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA SON REGISTRADAS DE CONFORMIDAD CON EL TIPO DE CAMBIO VIGENTE AL DÍA DE LA OPERACIÓN. LOS ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA SE AJUSTAN CON EL TIPO DE CAMBIO AL CIERRE DE CADA MES Y DEL EJERCICIO, PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO. LAS DIFERENCIAS EN CAMBIOS EN RELACIÓN CON ACTIVOS O PASIVOS CONTRATADOS EN MONEDA EXTRANJERA SON RECONOCIDAS EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 NO EXISTE POSICIÓN CORTA O LARGA.

## S) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.

LOS RENDIMIENTOS QUE GENERAN LAS DISPONIBILIDADES Y LAS INVERSIONES EN VALORES SE RECONOCEN EN RESULTADOS CONFORME SE DEVENGAN, EN ESTE ÚLTIMO CASO, CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS IMPUTADO O LÍNEA RECTA, SEGÚN CORRESPONDA.

LOS VALORES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE FORMAN PARTE DE LA CARTERA Y PORTAFOLIO DE INVERSIÓN, SE VALÚAN, EN LO CONDUCENTE, UTILIZANDO PRECIOS ACTUALIZADOS PARA VALUACIÓN PROPORCIONADOS POR ESPECIALISTAS EN EL CÁLCULO Y SUMINISTRO DE PRECIOS PARA VALUAR CARTERAS DE VALORES AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN, DENOMINADOS "PROVEEDORES DE PRECIOS".

EN LAS OPERACIONES DE REPORTO, SE RECONOCE UN PREMIO SOBRE EL PRECIO PACTADO, EL CUAL SE REGISTRA EN RESULTADOS CONFORME AL VALOR PRESENTE DEL PRECIO AL VENCIMIENTO DEL COMPROMISO FUTURO DE REVENDER O RECOMPRAR DICHOS TÍTULOS, RESPECTIVAMENTE.

TODOS LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, CLASIFICADOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN O DE COBERTURA, SE REGISTRAN A SU VALOR PACTADO Y SE VALÚAN DE ACUERDO CON SU INTENCIÓN DE USO, YA SEA DE COBERTURA DE UNA POSICIÓN ABIERTA DE RIESGO O DE NEGOCIACIÓN.

EL REGISTRO DE LOS INGRESOS POR MANEJO DE LOS FIDEICOMISOS SE HACE CON BASE EN LO DEVENGADO. POR SU PARTE, LOS INGRESOS DERIVADOS DE LOS SERVICIOS DE CUSTODIA O ADMINISTRACIÓN SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CONFORME SE DEVENGAN.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 11 / 22

CONSOLIDADO

Impresión Final

EN EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2007 SE EFECTUARON RECLASIFICACIONES DE PÉRDIDAS REGISTRADAS EN LAS UTILIDADES, POR LO QUE EL RUBRO DE UTILIDADES POR COMPRA VENTA SE MOSTRABA NETA DE LAS REFERIDAS PÉRDIDAS, DE LA MISMA FIRMA SE EFECTUARON RECLASIFICACIONES EN EL BALANCE GENERAL PARA MOSTRAR DE FORMA SEPARADA LOS SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES LOS CRITERIOS CONTABLES EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES REQUIEREN QUE PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN, ESTAS PÉRDIDAS SE MUESTREN POR SEPARADO, POR LO MENCIONADO ANTERIORMENTE, EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2007 PRESENTADO CON ANTERIORIDAD A ESTA FECHA DIFIERE AL ADJUNTO A ESTAS NOTAS.

LOS INGRESOS POR ADMINISTRACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN SE OBTIENEN APLICANDO EL PORCENTAJE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ACTIVOS NETOS DIARIOS DE LA SOCIEDAD DE INVERSIÓN (FONDO).

## T) ACTIVIDAD DE FIDEICOMISOS.

SE REGISTRA EN CUENTAS DE ORDEN EL PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS QUE ADMINISTRA, ATENDIENDO A LA RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA LA REALIZACIÓN O CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE DICHS FIDEICOMISOS, CUYA ENCOMIENDA SE HA ACEPTADO. EN ALGUNOS CASOS, LA CITADA RESPONSABILIDAD SE LIMITA A LA CONTABILIZACIÓN DE LOS ACTIVOS DEL FIDEICOMISO, EN TANTO QUE EN OTROS CASOS, INCLUYE EL REGISTRO DE ACTIVOS Y LOS PASIVOS QUE SE GENEREN DURANTE LA OPERACIÓN DEL MISMO.

LA VALUACIÓN DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO RECONOCIDA EN CUENTAS DE ORDEN SE EFECTÚA CONFORME A LOS CRITERIOS CONTABLES, EXCEPTO CUANDO EL COMITÉ TÉCNICO DE ALGÚN FIDEICOMISO ESTABLEZCA REGLAS ESPECÍFICAS PARA SU VALUACIÓN. EL SALDO DEL CONJUNTO DE LAS CUENTAS CONTROLADORAS DE CADA UNO DE LOS FIDEICOMISOS DE LA CASA DE BOLSA, COINCIDE CON LO REGISTRADO EN CUENTAS DE ORDEN, PARA CADA UNO DE ELLOS.

LAS PÉRDIDAS POR LAS RESPONSABILIDADES EN QUE SE HAYA INCURRIDO COMO FIDUCIARIO, SE RECONOCEN EN RESULTADOS EN EL PERÍODO EN EL QUE SE CONOCEN, INDEPENDIEMENTE DEL MOMENTO EN EL QUE SE REALICE CUALQUIER PROMOCIÓN JURÍDICA AL EFECTO.

## U) OPERACIONES DE CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN

DENTRO DE LAS OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN SE CONTEMPLAN LAS OPERACIONES QUE REALIZAN LAS INSTITUCIONES POR CUENTA DE TERCEROS, TALES COMO LA COMPRAVENTA DE VALORES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y LAS OPERACIONES DE REPORTO.

EN EL CASO DE VALORES PROPIEDAD DE TERCEROS, ÉSTOS PUEDEN SER ENAJENADOS, ADMINISTRADOS O TRASPASADOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO. POR LA ESENCIA DE ESTE TIPO DE OPERACIONES, NO EXISTE TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD DEL BIEN EN CUSTODIA O ADMINISTRACIÓN; SIN EMBARGO, EL CUSTODIO ES RESPONSABLE POR LOS MISMOS, POR LO QUE ASUME UN RIESGO EN CASO DE SU PÉRDIDA O DAÑO.

DADO QUE LOS MENCIONADOS NO SON PROPIEDAD DE LA CASA DE BOLSA Y LAS OPERADORAS, ÉSTOS NO FORMAN PARTE DEL BALANCE GENERAL. SIN EMBARGO, SE REGISTRA EN CUENTAS DE ORDEN, EL MONTO ESTIMADO POR EL QUE ESTARÍA OBLIGADO A RESPONDER ANTE SUS CLIENTES POR CUALQUIER EVENTUALIDAD FUTURA.

EN CASO DE QUE SE TENGA UNA OBLIGACIÓN CON EL DEPOSITANTE POR LA PÉRDIDA O DAÑO DEL BIEN EN CUSTODIA O ADMINISTRACIÓN, SE REGISTRA EL PASIVO CORRESPONDIENTE CONTRA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO. DICHO REGISTRO CONTABLE, SE REALIZA EN EL MOMENTO EN EL QUE

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 12 / 22

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

SE CONOCE, INDEPENDIEMENTE DE CUALQUIER ACCIÓN JURÍDICA DEL DEPOSITANTE ENCAMINADA HACIA LA REPARACIÓN DE LA PÉRDIDA O EL DAÑO.

LOS INGRESOS DERIVADOS DE LOS SERVICIOS DE CUSTODIA O ADMINISTRACIÓN SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CONFORME SE DEVENGAN.

EN EL EVENTO DE QUE LOS BIENES EN CUSTODIA TAMBIÉN SE TENGAN EN ADMINISTRACIÓN, SE CONTROLAN EN FORMA SEPARADA.

NOTA 3. INVERSIONES EN VALORES.

TÍTULOS PARA NEGOCIAR:

	VALOR RAZONABLE	
INSTRUMENTO	2 0 0 9	2 0 0 8
SOCIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 657	594
MERCADO DE CAPITALES	269	357
MERCADO DE DINERO	52	80
TÍTULOS PARA NEGOCIAR RESTRINGIDOS	8,978	327
	\$ 9,956	\$ 1,358

EL EFECTO POR LA VALUACIÓN DE LOS TÍTULOS PARA NEGOCIAR SE REGISTRA EN LOS RESULTADOS DEL PERÍODO, DENTRO DE LA CUENTA RESULTADO POR VALUACIÓN A VALOR RAZONABLE.

NOTA 4. OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (REPORTOS).

LAS OPERACIONES DE REPORTO SE REALIZAN CON INSTRUMENTOS GUBERNAMENTALES, BANCARIOS Y CORPORATIVOS. LA POSICIÓN ACTIVA DE LOS TÍTULOS A RECIBIR Y LA POSICIÓN PASIVA DE LOS TÍTULOS A ENTREGAR SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE, UTILIZANDO PRECIOS PROPORCIONADOS POR UN PROVEEDOR DE PRECIOS. LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR CORRESPONDIENTES SE VALÚAN A VALOR PRESENTE (OPERACIÓN PACTADA MAS PREMIO) UTILIZANDO CURVAS DE PRECIOS, EL EFECTO DE VALUACIÓN SE RECONOCE EN EL ESTADO DE RESULTADOS.

LAS POSICIONES EN OPERACIONES DE REPORTO AL 30 DE JUNIO DE 2009 HAN GENERADO MINUSVALÍAS, LAS CUALES SE INCLUYEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO; LOS PREMIOS COBRADOS Y PAGADOS POR LOS MISMAS OPERACIONES, SE RECONOCEN EN RESULTADOS DENTRO DE LOS RUBROS DE INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES RESPECTIVAMENTE. LOS EFECTOS NETOS DE LOS SALDOS DEUDORES Y ACREEDORES SE MUESTRAN NETOS EN EL BALANCE GENERAL.

NOTA 5. INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES.

SE TIENEN LAS SIGUIENTES INVERSIONES:

A) CON FECHA 8 DE FEBRERO DE 2008, GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V., Y SUBSIDIARIAS DECIDIÓ PARTICIPAR COMO FIDEICOMITENTE EN EL FIDEICOMISO CELEBRADO CON BANCO INBURSA, S.A., CON EL FIN DE CREAR UN FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN, CUYO OBJETIVO ES INVERTIR EN ACCIONES QUE INTEGREN LA INVERSIÓN EN EL CAPITAL O EN EL FINANCIAMIENTO OTORGADO A LAS SOCIEDADES PROMOVIDAS. EL IMPORTE DE LA INVERSIÓN FUE DE \$ 201,000 CON VIGENCIA DE 10 AÑOS.

B) LAS INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES SERIE "A" DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN SE REGISTRAN INICIALMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE VALÚAN AL VALOR NETO EN LIBROS (VALOR DE MERCADO) RECONOCIENDO LA PARTE PROPORCIONAL POSTERIOR A LA COMPRA, DE LOS

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 13 / 22

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

RESULTADOS DEL EJERCICIO Y DE OTRAS CUENTAS DEL CAPITAL CONTABLE QUE REPORTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMISORAS, EN EL RUBRO DE RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS. ESTAS INVERSIONES NO SE CONSOLIDAN, YA QUE EL CONTROL ADMINISTRATIVO QUE EJERCE LA OPERADORA OBEDECE A UN REQUISITO LEGAL PARA REPRESENTAR A LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN LOS ACTOS JURÍDICOS Y LEGALES QUE SE REQUIERAN.

SERVICIOS ACTINVER, S.A. DE C.V., SOCIEDAD QUE TIENE COMO OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASESORÍA FINANCIERA, EN EL MES DE JUNIO 2009 FUE VENDIDA POR ACTINVER LLOYD, S.A. DE C.V. A GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V., POR LO QUE A PARTIR DE ESTE MES YA CONSOLIDA DIRECTAMENTE EN EL GRUPO.

C) DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2008 LA BOLSA MEXICANA DE VALORES (BMV) INICIÓ LA COTIZACIÓN DE SUS ACCIONES EN EL MERCADO DE VALORES. PREVIO A ESTE ACONTECIMIENTO, LOS ACCIONISTAS DE LA BMV TUVIERON LA OPCIÓN DE SUSCRIBIR ACCIONES O BIEN INTERCAMBIAR LA ACCIÓN DE BMV, INSTITUTO NACIONAL PARA DEPÓSITO DE VALORES (INDEVAL) Y CONTRAPARTE CENTRAL DE VALORES (CCV) DE LA CUALES ERA TITULAR, POR ACCIONES NUEVAS DE LA REFERIDA SOCIEDAD, EN EL CASO ESPECÍFICO DE ACTINVER CASA DE BOLSA OPTÓ POR REALIZAR EL CANJE DE UNA ACCIÓN ANTERIOR DE CADA EMISORA POR 12,538,100 ACCIONES NUEVAS.

EL PRECIO INICIAL DE CANJE FUE DE \$ 16.50 PESOS; AL 31 DE DICIEMBRE EL PRECIO DE VALUACIÓN FUE DE \$ 10.14 PESOS.

DERIVADO DE ÉSTA CONVERSIÓN, LA APLICACIÓN CONTABLE EN EL PERÍODO DE CANJE REDUNDÓ EN LA CANCELACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE UTILIDADES O PÉRDIDAS A TRAVÉS DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN, RECLASIFICANDO ESTAS INVERSIONES DE PERMANENTES A INVERSIONES EN VALORES RESTRINGIDAS HASTA EL TÉRMINO DEL FIDEICOMISO DE CONTROL DE LA BMV. EL MONTO REGISTRADO BAJO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN HASTA ANTES DE ÉSTA FECHA, JUNIO 2008, DIO LUGAR A UN RECONOCIMIENTO DEL COSTO HISTÓRICO DE ESTA INVERSIÓN, POR UN IMPORTE DE 49 MILLONES DE PESOS.

E) NOTA DE FUSIÓN

EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. ACCIONISTA PRINCIPAL DE ACTINVER, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN (ACTINVER) Y OPERADORA DE FONDOS LLOYD, S.A., SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN (LLOYD), CELEBRADA CON FECHA 1 DE FEBRERO DE 2008, SE ACUERDA FUSIONAR AMBAS EMPRESAS, TENIENDO ACTINVER EL CARÁCTER DE FUSIONADA Y LLOYD EL DE FUSIONANTE, ESTA ÚLTIMA EN ESE ACTO CAMBIA SU DENOMINACIÓN SOCIAL A ACTINVER-LLOYD, S.A. SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN. ESTA FUSIÓN QUEDÓ AUTORIZADA MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS: 312-3/11458/2008 Y 312-3/11944/2008 DE FECHAS 16 DE MAYO DEL 2008 Y 8 DE SEPTIEMBRE DE 2008 EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES. POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE ACTINVER-LLOYD, S.A., SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2008, SE ACORDÓ DIFERIR LOS EFECTOS DE LA FUSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

NOTA 6. ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES DE GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. FORMAN PARTE DE UN PROGRAMA AUTORIZADO POR LA CNBV MEDIANTE OFICIO NÚMERO 153/869740/2007 DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2007. LA PRIMERA EMISIÓN SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES CON EL NO. 3088-4.15-2007-001-01 Y LA SEGUNDA EMISIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES CON EL NO. 3088-4.15-2007-001-02.

A) NO. DE SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN; CON BASE EN EL PROGRAMA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES CONSTITUIDO POR GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. , DESCRITO EN EL PROSPECTO DE

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 22

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

DICHO PROGRAMA POR UN MONTO DE HASTA \$ 500,000,000.00, SE LLEVO A CABO LA PRIMERA OFERTA PÚBLICA POR \$ 350,000,000.00 POR 3,500,000 CERTIFICADOS BURSÁTILES Y LA SEGUNDA OFERTA PÚBLICA POR \$ 150,000,000.00 POR 1,500,000 CERTIFICADOS BURSÁTILES AMBAS CON VALOR NOMINAL DE \$ 100.00 CADA UNO.

- B) FECHA DE LA EMISIÓN; 11 DE OCTUBRE DE 2007 Y 17 DE JUNIO DE 2009
- C) VALOR NOMINAL DE LOS CERTIFICADOS: \$100 (CIEN PESOS 00/100 M.N.)
- D) FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES: 26 DE NOVIEMBRE DE 2014
- E) LA TASA DE INTERÉS SERÁ: TIE A PLAZO DE 28 DÍAS MÁS 1.5 PUNTOS PORCENTUALES
- F) LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITEN AL AMPARO DEL PROGRAMA SON QUIROGRAFARIOS, POR LO QUE NO CUENTAN CON GARANTÍA ESPECÍFICA.

LOS RECURSOS DE LA PRIMERA EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FUERON DESTINADOS A SUSTITUIR PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO POR \$ 200 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), CAPITAL DE TRABAJO DE LA EMISORA POR \$50, (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). ASÍ COMO LA CAPITALIZACIÓN DE LA CASA DE BOLSA POR \$100 (CIEN MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). DE LA SEGUNDA EMISIÓN DE CERTIFICADOS EL 45% LOS RECURSOS SE EMPLEARAN PARA SUSTITUCIÓN DE PASIVOS SIN COSTO Y EL 55% PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITAL DE TRABAJO.

NOTA 7. CAPITAL CONTABLE.

A) ACUERDO DE ACCIONISTAS.

- MEDIANTE ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE ABRIL 2008 SE DECRETARON DIVIDENDOS POR \$ 215, UN DIVIDENDO POR ACCIÓN DE \$ 0.9833989856 A PAGAR A MÁS TARDAR EL 15 DE MAYO DEL 2008. \$ 54 PROVIENEN DE CUFIN DE LA EMPRESA Y SOBRE \$ 160 SE CALCULÓ Y ENTERÓ \$62 DE IMPUESTO CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. DICHO IMPUESTO COMPENSA EL CAUSADO DURANTE EL EJERCICIO 2008 Y PAGADERO A MÁS TARDAR EN MARZO 2009.

MEDIANTE ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE ABRIL 2009 SE DECRETAN DIVIDENDOS POR \$ 79 UN DIVIDENDO POR ACCIÓN DE \$ 0.36 A PAGAR A MÁS TARDAR EL 31 DE MAYO DEL 2009. LOS CUALES PROVIENEN DEL CUFIN DE LA EMPRESA CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

MEDIANTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE JUNIO 2009 SE INCREMENTA EL CAPITAL EN \$ 150 MILLONES DE PESOS CON UN PRECIO POR ACCIÓN DE \$ 15.

B) CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA LEGAL.

DE LAS UTILIDADES DE CADA EJERCICIO DEBE SEPARARSE UN 5% PARA CONSTITUIR LA RESERVA LEGAL, HASTA QUE ÉSTA LLEGUE A SER CUANDO MENOS EL 20% DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO.

C) UTILIDAD INTEGRAL.

LA UTILIDAD INTEGRAL ESTÁ REPRESENTADA POR LA PÉRDIDA NETA, MÁS AQUELLAS PARTIDAS QUE POR DISPOSICIÓN ESPECÍFICA SE REFLEJAN EN EL CAPITAL CONTABLE Y NO CONSTITUYEN APORTACIONES, REDUCCIONES Y DISTRIBUCIONES DE CAPITAL.

NOTA 8. ENTORNO FISCAL.

A) IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

EN EL EJERCICIO 2009 Y 2008 GRUPO ACTINVER S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS, CAUSARON PREPONDERANTEMENTE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SE TIENE PROYECTADO QUE EN LOS PRÓXIMOS

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 15 / 22

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

AÑOS SEA DE ESA FORMA, EL IMPUESTO CAUSADO Y DIFERIDO DE LA UTILIDAD SE MUESTRA EN EL INCISO B DE ESTA NOTA.

TRATAMIENTO PARA EL IMPUESTO AL ACTIVO:

ESTE IMPUESTO QUEDA ABROGADO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008 Y QUEDAN SIN EFECTO LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DEL IMPUESTO AL ACTIVO.

EN 2008 EL IMPUESTO AL ACTIVO FUE MENOR EN LOS DOS EJERCICIOS AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

B) IMPUESTO A LA UTILIDAD.

CON BASE EN PROYECCIONES FINANCIERAS CALCULADAS DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA INIF-8, LA ADMINISTRACIÓN DE GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. Y SUS SUBSIDIARIAS DETERMINÓ QUE SERÁ CAUSANTE ISR EN EL EJERCICIO 2009 DE IGUAL FORMA SUS SUBSIDIARIAS, POR LO TANTO, EL EFECTO DIFERIDO EN EL IMPUESTO A LA UTILIDAD AL 30 DE JUNIO DE 2009 SE DETERMINÓ SÓLO CONSIDERANDO EL EFECTO DEL ISR Y DEL IMPAC PAGADO.

AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO PARA OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE FECHA 22 DE DICIEMBRE 2008, SUPLEMENTO DE FECHA 23 DE DICIEMBRE 2008 GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. SE REALIZÓ UNA OPCIÓN DE COMPRA DE \$ 40 MILLONES DE DÓLARES CON VENCIMIENTO AL 30 DE NOVIEMBRE 2009, SITUACIÓN QUE ORIGINÓ UNA PÉRDIDA FISCAL DE \$ 249 EN EL EJERCICIO 2008.

NOTA 9. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008, ENTRARON EN VIGOR LAS DISPOSICIONES DE LAS SIGUIENTES NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF) EMITIDAS POR EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CINIF), LAS CUALES SE CONSIDERA QUE NO TENDRÁN UNA AFECTACIÓN IMPORTANTE EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE SE PRESENTA:

NIF B-10 "EFECTOS DE LA INFLACIÓN" - CONSIDERA QUE EN UN AMBIENTE DE INFLACIÓN CONTROLADA YA NO ES NECESARIO LLEVAR A CABO AJUSTES PARA RECONOCER LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN Y EN CASO DE CAER NUEVAMENTE EN UN ENTORNO HIPERINFLACIONARIO, SERÁ NECESARIO APLICAR EL MÉTODO INTEGRAL SIMILAR AL QUE ESTABA EN VIGOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007. ADICIONALMENTE, LA NUEVA NIF B-10 INCLUYE ALGUNAS ADECUACIONES Y PRECISIONES QUE HACE LA NORMA MÁS SENCILLA Y ENTENDIBLE.

NIF D-4 "IMPUESTOS A LA UTILIDAD" - ESTA NIF ESTABLECE LAS NORMAS PARTICULARES DE VALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS DURANTE EL PERÍODO, ASÍ COMO DE SUS EFECTOS DIFERIDOS A OTROS PERÍODOS. EL PRINCIPAL CAMBIO ES QUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD (PTU), CAUSADA Y DIFERIDA, SE CONSIDERARÁ AHORA COMO UN GASTO ORDINARIO QUE SE ASOCIA A LOS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y, POR ELLO, SUS NORMAS DE RECONOCIMIENTO CONTABLE SE REUBICAN EN LA NIF D-3, BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LA INIF-8 SE ACLARA EL TRATAMIENTO QUE DEBE DARSE AL IMPUESTO ESPECIAL DE TASA ÚNICA (IETU) EN 2008.

NIF D-3 "BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS" - ESTA NIF ESTABLECE LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO CONTABLE DE LOS BENEFICIOS QUE LA ENTIDAD OTORGA A SUS EMPLEADOS CONSIDERANDO TRES TIPOS DE BENEFICIOS: LOS DIRECTOS A CORTO Y LARGO PLAZO, LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN Y LOS BENEFICIOS A RETIRO. ADICIONALMENTE, EN CONVERGENCIA CON LA NORMATIVIDAD INTERNACIONAL, SE CONSIDERAN PERÍODOS MÁS CORTOS PARA LA

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 16 / 22

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

AMORTIZACIÓN DE PARTIDAS PENDIENTES DE AMORTIZAR. LA NIF D-3 INCORPORA A LA PTU COMO PARTE DE SU NORMATIVIDAD, INCLUYENDO LA CAUSADA Y LA DIFERIDA; ESTA ÚLTIMA TAMBIÉN DETERMINADA CON BASE EN EL MÉTODO DE ACTIVOS Y PASIVOS QUE DESCRIBE LA NIF D-4.

NOTA 10. CONTINGENCIAS.

A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EXISTEN CONTINGENCIAS DE LAS DIVERSAS EMPRESAS DEL GRUPO, DENTRO DEL CURSO NORMAL DE SUS OPERACIONES. LA ADMINISTRACIÓN CONSIDERA QUE ÉSTAS YA SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE RESERVADAS.

NOTA 11. INFORMACION POR SEGMENTOS.

LA INFORMACIÓN ACERCA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS SEGMENTOS OPERATIVOS SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

A).- LA ADMINISTRACIÓN DETERMINO LA DETERMINACIÓN DE LOS SEGMENTOS OPERATIVOS DE LA ENTIDAD CONFORME A LAS ENTIDADES QUE SE CONSOLIDARON, LAS CUALES ALGUNAS SON PARTE DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO Y TIENEN OPERACIONES ESPECIALIZADAS PARA CADA PRODUCTO QUE MANEJAN, A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LOS PRINCIPALES SEGMENTOS (SUBSIDIARIAS) Y SU ACTIVIDAD PRINCIPAL:

1).- ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. (SUBSIDIARIA DE GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.), (LA CASA DE BOLSA), ES UNA SOCIEDAD AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON REGISTRO NÚMERO 20-1 PARA ACTUAR COMO INTERMEDIARIO BURSÁTIL Y SUS OPERACIONES ESTÁN REGULADAS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES Y DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL ESTABLECIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

- HACER TODA CLASE DE OPERACIONES BURSÁTILES POR CUENTA PROPIA Y AJENA.
- FUNGIR COMO AGENTE DE BOLSA, AGENTE DE CORREDOR DE VALORES Y FINANCIERO.
- HACER TODA CLASE DE OPERACIONES SOBRE TODA CLASE DE ACCIONES, BONOS Y VALORES.
- EJECUTAR TODOS AQUELLOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS AQUELLOS CONVENIOS, CIVILES O MERCANTILES QUE TENGAN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS ANTERIORMENTE.

SU INFORMACIÓN FINANCIERA ESTA PREPARADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS CONTABLES PARA LAS CASAS DE BOLSA EN MÉXICO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV).

2).- ACTINVER LLOYD, S.A. SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN. (SUBSIDIARIAS DE GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.) VER NOTA 7 E). EN SU CARÁCTER DE SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN TIENE COMO OBJETO SOCIAL LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA, DISTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS ACCIONES QUE EMITAN LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN CON LAS QUE SE TIENEN CELEBRADOS CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA ELLO.

SU INFORMACIÓN FINANCIERA ESTA PREPARADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS CONTABLES PARA LAS OPERADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN EN MÉXICO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (CNBV).

3).- LLOYD DIVISAS, S.A. DE C.V., TIENE COMO OBJETO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA

---



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 22

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

REALIZACIÓN CON DIVISAS DE LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

COMPRA Y VENTA DE BILLETES, ASÍ COMO PIEZAS ACUÑADAS EN METALES COMUNES, CON CURSO LEGAL EN EL PAÍS DE EMISIÓN, HASTA POR EL MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS POR CLIENTE POR DÍA.

COMPRA Y VENTA DE CHEQUES DE VIAJERO DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA, HASTA POR EL MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS POR EL CLIENTE POR DÍA.

COMPRA Y VENTA DE PIEZAS METÁLICAS ACUÑADAS EN FORMA DE MONEDA, HASTA POR EL MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS POR EL CLIENTE POR DÍA.

COMPRA DE DOCUMENTOS A LA VISTA DENOMINADOS Y PAGADEROS EN MONEDA EXTRANJERA, A CARGO DE ENTIDADES FINANCIERAS HASTA POR EL MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS POR EL CLIENTE POR DÍA. ESTOS DOCUMENTOS SÓLO PODRÁ VENDERLOS A INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y CASA DE CAMBIO; EN LA CELEBRACIÓN DE LAS OPERACIONES ANTERIORES, EL CONTRAVALOR DEBERÁ ENTREGARSE EN EL MISMO ACTO EN QUE SE LLEVEN A CABO Y ÚNICAMENTE PODRÁN LIQUIDARSE MEDIANTE LA ENTREGA DE EFECTIVO, CHEQUES DE VIAJERO O CHEQUES DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL.

SU INFORMACIÓN FINANCIERA ESTA PREPARADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS.

4).- ACTIVNER HOLDINGS INC, ES TENEDORA DE LAS ACCIONES DE ACTINVER SECURITIES INC., ESTA ÚLTIMA ES UNA CASA DE BOLSA CUYO OBJETIVO ES SATISFACER LOS MÚLTIPLES REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN INTERNACIONAL DE UN SELECTO GRUPO DE INVERSIONISTAS PRIVADOS E INSTITUCIONALES, ESTÁ REGISTRADA ANTE SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION (SEC) Y ASOCIADA A LA NATIONAL ASSOCIATION OF SECURITIES DEALERS (SIPC).

LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE SE INCORPORO A CONSOLIDACIÓN ESTÁ PREPARADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL BOLETÍN B-15.

5).- GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V., TIENE COMO OBJETO SOCIAL DE ENTRE OTROS EL PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR Y TOMAR PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL Y PATRIMONIO DE TODO GÉNERO DE SOCIEDADES MERCANTILES O CIVILES, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, ASÍ COMO EL PARTICIPAR EN SU ADMINISTRACIÓN Y LIQUIDACIÓN. ASÍ COMO EL OBTENER O CONCEDER PRÉSTAMOS Y LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN Y EN GENERAL LA NEGOCIACIÓN CON TODO TIPO DE ACCIONES, PARTES SOCIALES Y DE CUALQUIER TÍTULO VALOR PERMITIDO POR LA LEY.

SU INFORMACIÓN FINANCIERA ESTA PREPARADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS.

LA CASA DE BOLSA OPERA BAJO UN PERFIL DE RIESGOS CONSERVADOR, TANTO EN OPERACIONES POR CUENTA PROPIA, COMO EN INTERMEDIACIÓN E INVERSIÓN POR CUENTA DE TERCEROS, LOS LÍMITES DE EXPOSICIÓN ESTABLECIDOS PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE RIESGOS SE UBICAN EN NIVELES RAZONABLES. ADICIONALMENTE, SE HAN IMPLEMENTADO DIVERSAS MEDIDAS ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OPERATIVOS, FRAUDES, LAVADO DE DINERO, ENTRE OTROS, LAS CUALES PRETENDEN REDUCIR LAS CONTINGENCIAS QUE PUDIERAN ENFRENTARSE EN EL FUTURO.

FITCH MÉXICO DURANTE EL PRESENTE AÑO, INCREMENTÓ LAS CALIFICACIONES DE RIESGO CONTRAPARTE DE LARGO Y CORTO PLAZO EN ESCALA DOMÉSTICA DE ACTINVER CASA DE BOLSA ("ACTINVER") A 'A(MEX)' Y 'F1(MEX)' [UNO], RESPECTIVAMENTE, DESDE 'A-(MEX)' [A MENOS] Y

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 18 / 22

CONSOLIDADO

Impresión Final

'F2(MEX)' [DOS]. LAS CALIFICACIONES DE ACTINVER REFLEJAN SU RECUPERADO DESEMPEÑO FINANCIERO, AMPLIA DIVERSIFICACIÓN DE INGRESOS, MEJORADA POSICIÓN PATRIMONIAL Y CONTROLADA EXPOSICIÓN A RIESGOS.

LAS POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS, LÍNEAS DE RESPONSABILIDAD Y METODOLOGÍAS SE ENCUENTRAN EN LOS MANUALES DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

LOS FORMATOS ACTUALES PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE EMISNET NO SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE LA CNBV, POR LO QUE LAS CUENTAS DE ORDEN POR OPERACIONES POR CUENTA PROPIA, PRESENTADAS AL CALCE DEL BALANCE DEL AÑO ACTUAL DEBE ENTENDERSE COMO SE EXPLICA A CONTINUACIÓN:

## ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

DICE:	DEBE DECIR:	IMPORTE
AVALES OTORGADOS	DEUDA GUBERNAMENTAL	\$ 570
OPERACIONES DE REPORTE	COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS	136
BIENES A ENTREGAR EN GARANTÍA POR REPORTE	OTROS TÍTULOS DE DEUDA	96
BIENES A ENTREGAR EN GARANTÍA POR REPORTE	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	40

## I. INFORMACIÓN CUALITATIVA

### A) DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS CUALITATIVOS CON EL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

LA CASA DE BOLSA CUENTA CON UNA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL QUE ESTÁ DISEÑADA PARA LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, EN DICHA ESTRUCTURA EXISTE INDEPENDENCIA ENTRE LA UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y AQUELLAS OTRAS ÁREAS DE CONTROL DE OPERACIONES.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ES RESPONSABLE DE APROBAR LOS OBJETIVOS, LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS QUE DEBE SEGUIR EL COMITÉ DE RIESGOS ASÍ COMO LOS LÍMITES GLOBALES Y ESPECÍFICOS DE EXPOSICIÓN A LOS DISTINTOS TIPOS DE RIESGO A LOS QUE SE ENCUENTRA EXPUESTA LA CASA DE BOLSA.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CASA DE BOLSA CONSTITUYÓ UN COMITÉ DE RIESGO QUE SUS PRINCIPALES FUNCIONES SON:

- PROPONER LOS OBJETIVOS, LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.
- PROPONER LOS LÍMITES GLOBALES Y ESPECÍFICOS DE LOS DISTINTOS TIPOS DE RIESGO CONSIDERANDO EL RIESGO CONSOLIDADO, DESGLOSADOS POR UNIDAD DE NEGOCIO O FACTOR DE RIESGO, CAUSA U ORIGEN DE ÉSTOS.
- PROPONER LOS CASOS O CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES EN LOS CUALES SE PUEDAN EXCEDER TANTO LOS LÍMITES GLOBALES COMO LOS ESPECÍFICOS  
APROBAR LOS MODELOS, PARÁMETROS Y ESCENARIOS QUE HABRÁN DE UTILIZARSE PARA LLEVAR A CABO LA VALUACIÓN, MEDICIÓN Y EL CONTROL DE LOS RIESGOS QUE PROPONGA LA UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.
- APROBAR LAS METODOLOGÍAS PARA LA IDENTIFICACIÓN, VALUACIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL DE LOS

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 19/ 22

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

RIESGOS DE LAS NUEVAS OPERACIONES, PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE LA CASA DE BOLSA PRETENDA OFRECER AL MERCADO.

LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS TIENE LA RESPONSABILIDAD DE MONITOREAR Y CONTROLAR LAS EXPOSICIONES DE RIESGO DE LOS DIFERENTES RIESGOS A QUE SE ENCUENTRA EXPUESTA:

RIESGOS DISCRECIONALES.- RESULTANTES DE LA TOMA DE UNA POSICIÓN DE RIESGO: RIESGO DE MERCADO, CRÉDITO Y LIQUIDEZ

RIESGOS NO DISCRECIONALES.- RESULTANTES DE LA OPERACIÓN DEL NEGOCIO, PERO QUE NO SON PRODUCTO DE LA TOMA DE UNA POSICIÓN DE RIESGO: RIESGO OPERATIVO RIESGO, LEGAL Y TECNOLÓGICO

B) PRINCIPALES ELEMENTOS DE LAS METODOLOGÍAS EMPLEADAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

RIESGO DE MERCADO.- ES LA PÉRDIDA POTENCIAL ANTE CAMBIOS EN LOS FACTORES DE RIESGO (TALES COMO TASAS DE INTERÉS, TIPOS DE CAMBIO, SOBRETASAS, ÍNDICES DE PRECIOS, ENTRE OTROS) QUE INCIDEN SOBRE LA VALUACIÓN O SOBRE LOS RESULTADOS ESPERADOS DE LAS OPERACIONES, EN UN HORIZONTE DE TIEMPO, DADO UN NIVEL DE CONFIANZA.

SE UTILIZARÁ LA MEDIDA DE VALOR EN RIESGO (VAR) LA CUAL MIDE LA PÉRDIDA POTENCIAL O PROBABLE QUE SE PODRÍA OBSERVAR EN UNA DETERMINADA POSICIÓN O CARTERA DE INVERSIÓN AL PRESENTARSE CAMBIOS EN LAS VARIABLES O FACTORES DE RIESGO DURANTE UN HORIZONTE DE INVERSIÓN DEFINIDO Y CON UN CIERTO NIVEL DE CONFIANZA.

LOS PARÁMETROS Y SUPUESTOS UTILIZADOS POR ACTINVER CASA DE BOLSA PARA EL CÁLCULO DE VAR DE MERCADO SON:

- MODELO: SIMULACIÓN HISTÓRICA
- NIVEL DE CONFIANZA: 95%
- HORIZONTE:1 DÍA
- DATOS DE HISTORIA: 260 DATOS POR FACTOR DE RIESGO, CON LA MISMA PONDERACIÓN
- INTERPOLACIÓN: LINEAL

RIESGO DE CRÉDITO.- ES LA PÉRDIDA POTENCIAL POR LA FALTA DE PAGO DE UN ACREDITADO O CONTRAPARTE EN LAS OPERACIONES QUE EFECTÚE LA CASA DE BOLSA, INCLUYENDO LAS GARANTÍAS REALES O PERSONALES QUE SE OTORGUEN, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO MECANISMO DE MITIGACIÓN UTILIZADO.

LA EXPOSICIÓN DE CONTRAPARTE Y/O EMISOR ESTÁ INTEGRADA POR LA EXPOSICIÓN ACTUAL VALUADA A MERCADO UTILIZANDO EL VECTOR DE PRECIOS PROPORCIONADO POR VALMER, VALUADA EN MONEDA NACIONAL Y CONSOLIDADA A TRAVÉS DE TODOS LOS TIPOS DE INVERSIÓN QUE SE TENGAN EN UNA DETERMINADA EMISORA (OBLIGACIONES, TÍTULOS DE DEUDA, ETC.) A ESTA EXPOSICIÓN ACTUAL SE LE AGREGARÁ LA EXPOSICIÓN POTENCIAL (DADO QUE LOS DERIVADOS PUEDEN VARIAR NOTABLEMENTE EN EL TIEMPO). SE CONSIDERA EL NETEO DE POSICIONES CUANDO ESTAS PROVIENEN DE LA MISMA CONTRAPARTE Y/O EMISOR Y OCURREN EN LA MISMA FECHA POTENCIAL.

LA PROBABILIDAD DE DEFAULT ES UN FACTOR ASOCIADO A LA CALIDAD CREDITICIA DE LA CONTRAPARTE Y/O EMISOR DADA A TRAVÉS DE MODELOS EXTERNOS (AGENCIAS CALIFICADORAS) O POR MODELOS INTERNOS DE CARÁCTER ESTADÍSTICO O DE CARÁCTER SUBJETIVO. ESTAS PROBABILIDADES SE CALCULAN CON LA INFORMACIÓN OBTENIDAS DEL ESTUDIO DE INCUMPLIMIENTOS DE PAGO Y DE TRANSICIÓN DE CALIFICACIONES EN MÉXICO QUE REALIZA STANDARD&POORS.

SE TIENEN IMPLEMENTADAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS PRIVADOS. SE CUENTAN CON LÍMITES DE CALIDAD CREDITICIA DE EMISOR, CONCENTRACIÓN DE EMISIÓN Y POR EMISOR.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 20 / 22

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

ADICIONALMENTE LA CASA DE BOLSA MIDE EL RIESGO DE MERCADO Y CRÉDITO A TRAVÉS DE LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITALIZACIÓN CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA Y MANTIENE UN CAPITAL GLOBAL EN RELACIÓN CON LOS RIESGOS DE MERCADO Y DE CRÉDITO EN QUE INCURRAN EN SU OPERACIÓN, ESTE NO PODRÁ SER INFERIOR A LA CANTIDAD QUE RESULTE DE SUMAR LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR AMBOS TIPOS DE RIESGO.

RIESGO LIQUIDEZ.- ES LA PÉRDIDA POTENCIAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD O DIFICULTAD DE RENOVAR PASIVOS O DE CONTRATAR OTROS EN CONDICIONES NORMALES PARA LA CASA DE BOLSA, POR LA VENTA ANTICIPADA O FORZOSA DE ACTIVOS A DESCUENTOS INUSUALES PARA HACER FRENTE A SUS OBLIGACIONES, O BIEN, ANTE EL HECHO DE QUE UNA POSICIÓN NO PUEDA SER OPORTUNAMENTE ENAJENADA, ADQUIRIDA O CUBIERTA MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA POSICIÓN CONTRARIA EQUIVALENTE.

ACTINVER CASA DE BOLSA UTILIZA LA METODOLOGÍA "ASSET & LIABILITY MANAGEMENT" QUE CONSISTE EN EL ANÁLISIS DEL RIESGO OCASIONADO ENTRE LOS FLUJOS DE EFECTIVO PROYECTADOS Y DISTRIBUIDOS EN DISTINTAS FECHAS DE ACUERDO A LOS VENCIMIENTOS CORRESPONDIENTES, CONSIDERANDO TODOS LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LA INSTITUCIÓN DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL, EN MONEDA EXTRANJERA O EN UNIDADES DE INVERSIÓN.

PARA INCORPORAR LA POSIBILIDAD DE QUE LAS POSICIONES NO PUEDAN LIQUIDARSE EN UN DÍA, EL VAR DE MERCADO A UN HORIZONTE DE INVERSIÓN DE 10 DÍAS DE "TRADING" LO QUE SERÁ EL VAR DE LIQUIDEZ, ASUMIENDO QUE SE TOMARÁN 10 DÍAS PARA DESHACERSE DE LA POSICIÓN.

ACTINVER CASA DE BOLSA MANTIENE INVERTIDO, AL MENOS, EL 20% DE SU CAPITAL GLOBAL EN ACTIVOS LÍQUIDOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA.

RIESGO OPERATIVO.- ES AQUEL RIESGO ORIGINADO POR ERRORES HUMANOS, FALLAS EN SISTEMAS DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA, FALLAS EN LA APLICACIÓN DE CONTROLES ESTABLECIDOS, FALLAS EN EL PROCESAMIENTO Y REGISTRO ADECUADO DE OPERACIONES FINANCIERAS, MALVERSACIONES DE RECURSOS Y FRAUDES, PRINCIPALMENTE.

LA METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO ADOPTADA POR ACTINVER CASA DE BOLSA CONTEMPLA LAS SIGUIENTES SIETE ETAPAS: DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS, IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS, REGISTRO DE INCIDENCIAS, EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS, MITIGACIÓN DEL RIESGO, SEGUIMIENTO DEL RIESGO Y MEDICIÓN DEL RIESGO

EL RIESGO OPERATIVO ES INHERENTE A TODAS LAS ÁREAS, UNIDADES DE NEGOCIO Y A TODOS LOS PROCESOS DE ACTINVER CASA DE BOLSA, EXISTE EN EL CURSO NATURAL DE LAS ACTIVIDADES Y ES IMPORTANTE QUE CADA EMPLEADO Y CADA ÁREA IDENTIFIQUEN SUS RIESGOS, YA QUE SI PERMANECEN OCULTOS, NO SE PODRÁN TOMAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE SEGUIMIENTO QUE PERMITAN CONTROLARLOS, Y PODRÍAN APARECER DE PRONTO CAUSANDO PROBLEMAS GRAVES O INCLUSO PÉRDIDAS REALES.

A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE 2008 SE ESTÁ CALCULANDO EL REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL UTILIZANDO EL MÉTODO DEL INDICADOR BÁSICO.

EL REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL SE DEBERÁ CUBRIR CON UN CAPITAL MÍNIMO EQUIVALENTE AL QUINCE POR CIENTO DEL PROMEDIO DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS DE SUS INGRESOS NETOS ANUALES POSITIVOS. ESTE REQUERIMIENTO SE DEBERÁ CONSTITUIR AL 100 POR CIENTO EN UN PLAZO DE TRES AÑOS DE ESTE MES, EL CÁLCULO SERÁ EL SIGUIENTE:

REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL DEL MES I = REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL X (1, ...36, EN DONDE 1 REPRESENTA EL PRIMER MES EN EL CUÁL ENTRA EN VIGOR EL REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL Y 36 REPRESENTA EL

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA

PAGINA 21 / 22

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

TRIGÉSIMO SEXTO MES DEL PERIODO TRANSITORIO DE TRES AÑOS / 36)

RIESGO LEGAL.- ES LA POSIBILIDAD DE PÉRDIDAS FINANCIERAS ORIGINADAS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, LA EMISIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES DESFAVORABLES Y LA APLICACIÓN DE SANCIONES, EN RELACIÓN CON LAS OPERACIONES QUE LA CASA DE BOLSA LLEVE A CABO, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE SE RIGEN POR UN SISTEMA JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

LOS REPORTES DE RIESGO LEGAL CONSIDERAN EL MONTO DE PÉRDIDAS POTENCIALES DERIVADO DE RESOLUCIONES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS DESFAVORABLES, ASÍ COMO LA POSIBLE APLICACIÓN DE SANCIONES.

ADICIONALMENTE LA CASA DE BOLSA:

- MANTIENE UNA BASE DE DATOS HISTÓRICA SOBRE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS CON CAUSAS Y COSTOS.
- DA A CONOCER A SUS DIRECTIVOS Y EMPLEADOS, LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.
- REALIZA ANUALMENTE, AUDITORIAS LEGALES INTERNAS.

RIESGO TECNOLÓGICO.- ES LA PÉRDIDA POTENCIAL ORIGINADA POR DAÑOS, INTERRUPCIÓN, ALTERACIÓN O FALLAS DERIVADAS DEL USO O DEPENDENCIA EN EL HARDWARE, SOFTWARE, SISTEMAS, APLICACIONES, REDES Y CUALQUIER OTRO CANAL DE DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CON LOS CLIENTES DE LA CASA DE BOLSA.

LA CASA DE BOLSA DESARROLLÓ PLANES DE CONTINGENCIA, A FIN DE ASEGURAR LA CAPACIDAD Y CONTINUIDAD DE LOS SISTEMAS IMPLEMENTADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE OPERACIONES A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO TECNOLÓGICO.

C) PORTAFOLIOS A LOS QUE ESTÁ APLICANDO

- PORTAFOLIO MESA DINERO, CAPITALS, CAMBIOS, DERIVADOS Y TESORERÍA
- PORTAFOLIO GLOBAL

LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NUEVAS DISPOSICIONES INCLUYE MODIFICACIONES A LOS MANUALES DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS, MISMAS QUE DURANTE EL TRANSCURSO DEL AÑO HAN SIDO ELABORADAS.

ASÍ MISMO LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, ASÍ COMO LOS SISTEMAS QUE LA SOPORTAN HAN SIDO VALIDADOS POR EXPERTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS.

REQUERIMIENTOS DE CAPITALIZACIÓN POR RIESGO DE CRÉDITO

GRUPO I (PONDERADO AL 0%) - -  
GRUPO II (PONDERADO AL 20%) 203 16

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 22

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

GRUPO III (PONDERADO AL 100%)	978	78
POSICIÓN EN TÍTULOS DE DEUDA	1,155	92
ACCIONES PERMANENTES, MUEBLES, INMUEBLES, PAGOS ANTICIPADOS Y PAGOS DIFERIDOS	256	20
TOTAL DE REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE CRÉDITO (B)	1,438	115
REQUERIMIENTO POR RIESGO OPERATIVO(C)	10	1
(CAPITAL GLOBAL REQUERIDO) (II=A+B+C)	3,337	267
ÍNDICE DE CONSUMO	55.10%	
ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN		14.52%

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 1 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 14 DE JULIO DE 2009.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.  
P R E S E N T E.-

POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO VENIMOS EN LEGAL TIEMPO Y FORMA A DESAHOGAR LA VISTA QUE SE ORDENÓ A ESTE GRUPO MEDIANTE OFICIO DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON NÚMERO 151-2/76211/2009 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2009 Y QUE FUE RECIBIDO EL DÍA 20 DEL MISMO MES Y AÑO, PARA EXPONER A ESA AUTORIDAD LO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. AL IGUAL QUE OTRAS EMPRESAS EMISORAS DE ACCIONES Y DEUDA DE LARGO PLAZO INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES, TIENE LA OBLIGACIÓN MORAL Y LEGAL DE INFORMAR Y DAR A CONOCER AL PÚBLICO INVERSIONISTA SU PARTICIPACIÓN EN OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, YA SEA PARA INCREMENTAR SU RENTABILIDAD O CONTAR CON DETERMINADA COBERTURA RESPECTO ALGÚN TIPO DE RIESGO; AL RESPECTO DEBEMOS RESALTAR QUE POR SU POCA CUANTÍA, LA OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS REGISTRADAS HASTA EL MOMENTO NO SE CONSIDERAN RELEVANTES; SIN EMBARGO Y EN CUMPLIMIENTO CON NUESTRA OBLIGACIÓN, GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. DA A CONOCER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

I.- DISCUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS DE USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, EXPLICANDO SI DICHAS POLÍTICAS PERMITEN QUE SEAN UTILIZADOS ÚNICAMENTE CON FINES DE COBERTURA O TAMBIÉN DE NEGOCIACIÓN.

A) DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS OBJETIVOS PARA CELEBRAR OPERACIONES CON DERIVADOS; INSTRUMENTOS UTILIZADOS; ESTRATEGIAS DE COBERTURA O NEGOCIACIÓN IMPLEMENTADAS; MERCADOS DE NEGOCIACIÓN Y CONTRAPARTES ELEGIBLES

PROVEER A GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. DE UN PRODUCTO DE COBERTURA QUE COADYUVE A LA FORMACIÓN DE CAPITAL, CUBRIENDO RIESGOS DERIVADOS POR FLUCTUACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO, TASAS DE INTERÉS REAL, NOMINAL Y OTROS RIESGOS QUE AFECTEN SU POSICIÓN PROPIA.

PARTICIPAR EN EL MERCADO PROMOVRIENDO LAS OPERACIONES PARA INCREMENTAR LA LIQUIDEZ EN LOS MERCADOS DE DERIVADOS Y SU DESARROLLO EFICAZ.

OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO, MEDIANTE LA NEGOCIACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS, YA SEA PARA CUBRIR SU RIESGO, COMO PARA APROVECHAR OPORTUNIDADES DE ARBITRAJE EN EL MERCADO QUE SE PRESENTEN ENTRE LOS DIFERENTES MERCADOS FINANCIEROS DENTRO DE LOS LÍMITES GLOBALES DE RIESGO AUTORIZADOS.

COADYUVAR A MAXIMIZAR LA RENTABILIDAD DEL CAPITAL, DADAS LAS POLÍTICAS DE RIESGO PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL Y APROBADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

PACTAR OPERACIONES FINANCIERAS DE DERIVADOS COMO COBERTURA, CONTRA LOS RIESGOS GENERADOS POR FLUCTUACIONES QUE IMPACTAN EN SUS POSICIONES.

B) POLÍTICAS PARA LA DESIGNACIÓN DE AGENTES DE CÁLCULO O VALUACIÓN.

SALVO PACTO EN CONTRARIO EN EL SUPLEMENTO O EN LA CONFIRMACIÓN, EL AGENTE DE CÁLCULO SERÁ:

- ACTINVER, SIEMPRE SERÁ EL AGENTE DE CÁLCULO.

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 2 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

O EN CASO DE QUE SÓLO UNA DE LAS PARTES SEA UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O UNA CASA DE BOLSA, ESTA PARTE SERÁ EL AGENTE DE CÁLCULO.

O EN CASO DE QUE LAS DOS PARTES SEAN UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O UNA CASA DE BOLSA, LA PARTE DESIGNADA COMO AGENTE DE CÁLCULO EN EL SUPLEMENTO O LA CONFIRMACIÓN.

O SI LA PARTE AFECTADA O PARTE INCUMPLIDA ES LA PARTE DESIGNADA COMO AGENTE DE CÁLCULO, LA PARTE CUMPLIDA, EN EL CASO DE SER ÉSTA UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O CASA DE BOLSA, SERÁ EL AGENTE DE CÁLCULO; EN CASO DE NO SER UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O CASA DE BOLSA, LA PARTE CUMPLIDA PODRÁ ACTUAR COMO AGENTE DE CÁLCULO O EN SU CASO DESIGNARLO.

O EN CASO DE QUE LAS DOS PARTES SEAN PARTES AFECTADAS, CADA UNA DE ELLAS ACTUARÁ COMO AGENTE DE CÁLCULO SI LAS DOS SON INSTITUCIONES DE CRÉDITO O CASAS DE BOLSA Y EN CASO DE QUE CUALQUIERA DE LAS PARTES NO SEA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O CASA DE BOLSA, DICHA PARTE DEBERÁ DESIGNAR UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O CASA DE BOLSA COMO AGENTE DE CÁLCULO.

C) PRINCIPALES CONDICIONES O TÉRMINOS DE LOS CONTRATOS.

O TODAS LAS OPERACIONES DE QUE ACTINVER REALICE CON PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON CUALQUIER CONTRAPARTE TENDRÁ QUE SER FORMALIZADA MEDIANTE LA FIRMA DE UN CONTRATO MARCO (CONTRATO PARA OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS) Y SUS CORRESPONDIENTES SUPLEMENTOS. ANEXOS Y CONFORMACIONES.

O EL ÁREA JURÍDICA SERÁ EL ÁREA RESPONSABLE DE ASIGNAR EL NÚMERO PROGRESIVO A CADA CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE CADA CONTRAPARTE.

O EN LOS CONTRATOS MARCO, LOS INTERMEDIARIOS DEBERÁN OBTENER DE SUS CLIENTES, AUTORIZACIÓN PARA QUE BANCO DE MÉXICO, DE CONSIDERARLO CONVENIENTE, INFORME A LOS INTERMEDIARIOS SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE RESPONSABILIDADES ADQUIRIDAS POR LOS CLIENTES Y EL NÚMERO DE INTERMEDIARIOS ENTRE LOS QUE EL CITADO IMPORTE ESTÁ DISTRIBUIDO, GUARDANDO SECRETO RESPECTO DEL NOMBRE DE LOS INTERMEDIARIOS RESPECTIVOS.

O EN EL EVENTO DE QUE PARA LA CONCERTACIÓN DE OPERACIONES SE CONVenga EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, DE CÓMPUTO O DE TELECOMUNICACIÓN, HABRÁN DE PRECISARSE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN RECÍPROCAS Y LAS RESPONSABILIDADES QUE CONLLEVE SU UTILIZACIÓN.

O EL SUBYACENTE, LA FECHA DE LIQUIDACIÓN, EL MONTO DE LA OPERACIÓN, LA FORMA DE LIQUIDACIÓN, EL IMPORTE DE LA PRIMA, LAS GARANTÍAS Y LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE LAS OPERACIONES DE QUE SE TRATE, PODRÁN PACTARSE A TRAVÉS DE CUALQUIERA DE LAS FORMAS QUE EL PROPIO CONTRATO MARCO ESTABLEZCA.

O EL ÁREA DE BACK OFFICE DE DERIVADOS EN SU CASO RECIBE LA CARÁTULA DE APROBACIÓN DE LA LÍNEA DE CRÉDITO, LA CARTA DE AUTORIZACIÓN DE BANXICO PARA PARTICIPAR COMO INTERMEDIARIOS, Y EL CONTRATO FIRMADO Y CREA EL EXPEDIENTE DE CADA CONTRAPARTE.

O EL ÁREA DE BACK OFFICE DE DERIVADOS NO DEBERÁ CARGAR LOS DATOS DE LA CONTRAPARTE EN EL SISTEMA DE DERIVADOS, A MENOS QUE CUENTE CON EL CONTRATO PARA OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DEBIDAMENTE FORMALIZADO. EL ÁREA JURÍDICA TENDRÁ LA CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES DE CADA CONTRAPARTE. TODA LA DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR LA

---



---

OPERACIÓN DE DERIVADOS INCLUYENDO CADA UNA DE LAS CONFIRMACIONES DEBE ESTAR ARCHIVADA EN SU EXPEDIENTE.

D) POLÍTICAS DE MÁRGENES, COLATERALES Y LÍNEAS DE CRÉDITO.

O EL ÁREA JURÍDICA DEBE PREPARAR DICTAMEN SOBRE LA ACREDITACIÓN DE PERSONALIDADES Y FACULTADES INCLUYENDO LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CREDITICIA.

O LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DETERMINA LA LISTA DE LAS CONTRAPARTES FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS POTENCIALES PARA REALIZAR OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS. CONTRAPARTES QUE SE SOMETEN A LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE RIESGOS.

O EL COMITÉ DE RIESGOS DEBE APROBAR, REVISAR O RECHAZAR A LAS CONTRAPARTES. TIENE LAS FACULTADES PARA AUTORIZAR LAS LÍNEAS DE CRÉDITO DE LAS CONTRAPARTES INTERESADAS EN REALIZAR OPERACIONES DE DERIVADOS.

O EL COMITÉ DE RIESGOS APRUEBA, REvisa O RECHAZA LAS LÍNEAS DE CRÉDITO PARA OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS.

O LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEBE INFORMAR LOS ACUERDOS DEL COMITÉ DE RIESGOS

O EN NINGÚN CASO SE PODRÁ REBASAR EL MONTO DE LA LÍNEA DE CRÉDITO APROBADA

O EL COMITÉ DE RIESGOS ES LA ÚNICA INSTANCIA AUTORIZADA PARA APROBAR LAS LÍNEAS DE CRÉDITO PARA LAS OPERACIONES DE DERIVADOS.

MARGEN EN MERCADOS EXTRABURSÁTILES

O EL COMITÉ DE RIESGOS DEFINE LAS GARANTÍAS EN LAS QUE PODRÁ OPERAR EN OPERACIONES FINANCIERAS DE DERIVADOS QUE PERMITAN REALIZAR UNA VALUACIÓN EFICIENTE DURANTE LA OPERACIÓN DIARIA.

O EN EL CASO DE EXISTIR EXCEDENTES EN LA CUENTA DE MARGEN, BACK OFFICE DERIVADOS DE OPERACIONES, DETERMINARÁ EL MONTO SUJETO A SER LIBERADO.

O LA ATENCIÓN A LAS LLAMADAS DE MARGEN SE HARÁ ÚNICAMENTE POR PARTE DEL ÁREA DE TESORERÍA.

O TESORERÍA DEBE EFECTUAR DICHA LIQUIDACIÓN CUANDO RECIBA TANTO EL ORIGINAL DE LA CARTA DE APORTACIÓN AUTORIZADA POR EL COMITÉ DE RIESGOS, COMO LA SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA TESORERÍA.

E) PROCESOS Y NIVELES DE AUTORIZACIÓN REQUERIDOS POR TIPOS DE OPERACIÓN (VG. COBERTURA SIMPLE, COBERTURA PARCIAL, ESPECULACIÓN), INDICANDO SI LAS OPERACIONES DE DERIVADOS OBTUVIERON PREVIA APROBACIÓN POR PARTE DEL O LOS COMITÉS QUE DESARROLLEN LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y DE AUDITORIA.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN SU SESIÓN DEL 22 DE MAYO DE 2006, AUTORIZÓ A LA CASA DE BOLSA PARA PARTICIPAR COMO INTERMEDIARIO EN EL MERCADO DE OPERACIONES FINANCIERAS CONOCIDAS COMO DERIVADAS; ASIMISMO, EN ESA SESIÓN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN APROBÓ LOS OBJETIVOS, PRODUCTOS Y LÍMITES DE OPERACIÓN Y DE RIESGO QUE NORMATRÁN EN TODO MOMENTO LA ADMINISTRACIÓN DE LA POSICIÓN ABIERTA DEL PORTAFOLIO DE DERIVADOS.

ACTUALMENTE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS QUE FUERON APROBADOS POR EL

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 4 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, Y AUTORIZADOS POR BANCO DE MÉXICO EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR 4/2006 EN RELACIÓN A LAS REGLAS A LAS QUE DEBERÁN DE SUJETARSE LAS CASAS DE BOLSA EN LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES DERIVADAS, FUERON LOS SIGUIENTES:

O EN EL MEXDER, FUTUROS SOBRE:  
TASAS  
UDI  
TIPO DE CAMBIO

O EN MERCADOS EXTRABURSÁTILES PUEDE OPERAR:  
FRAS  
FORWARDS DE TIPO DE CAMBIO  
SWAPS DE TASAS DE INTERÉS  
SWAPS DE TIPOS DE CAMBIO  
OPCIONES TIPO DE CAMBIO  
OPCIONES TASAS DE INTERÉS (CAPS Y FLOORS)

PROCEDIMIENTO PARA LA OPERACIÓN DE DERIVADOS.

1. SE PRESENTA PROPUESTA DE DERIVADOS A OPERAR, CONTRAPARTES POTENCIALES A OPERAR Y OBJETIVOS DE LA OPERACIÓN

2. LA UAIR REALIZA PROPUESTA DE LÍMITES:  
POR CONTRAPARTE  
POR EMISOR  
POR MERCADO  
POR OPERADOR  
VAR

3. EL COMITÉ DE RIESGO Y LOS CONSEJOS AUTORIZAN LA PROPUESTA DE LÍMITES DE LA UAIR

4. SE DEFINE Y EJECUTA LA ESTRATEGIA EN BASE A LOS LÍMITES APROBADOS E INFORMA ESTRATEGIA

5. LA UAIR :  
O CALCULA Y DOCUMENTA EL VALOR EN RIESGO DE LAS OPERACIONES CONCERTADAS CON DERIVADOS.  
O VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS E INFORMA AL DIRECTOR GENERAL, AL CONTRALOR NORMATIVO Y AL RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, LAS OPERACIONES CONCERTADAS Y SU IMPACTO.  
O MONITOREA DIARIAMENTE EL IMPACTO EN EL SUPUESTO DE QUE SE EJECUTEN LAS GARANTÍAS.  
O LA UAIR INFORMA DETALLES DE LAS OPERACIONES CONCERTADAS CON DERIVADOS AL COMITÉ DE RIESGOS.

POR OTRA PARTE Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD EXPEDIDA POR BANCO DE MÉXICO DURANTE EL MES DE MAYO DE CADA AÑO, EL COMITÉ DE AUDITORIA ENVÍA UNA COMUNICACIÓN A ESE BANCO CENTRAL EN LA QUE HACE CONSTAR QUE ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SEÑALADOS EN LA CIRCULAR 4/2006, EN RELACIÓN CON LAS OPERACIONES DERIVADAS QUE REALIZA Y CON LOS SUBYACENTES OBJETO DE DICHAS OPERACIONES.

F) PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRAR LA POSICIÓN A LOS RIESGOS DE MERCADO Y DE LIQUIDEZ EN LAS POSICIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

O LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEBE MONITOREAR DURANTE EL DÍA Y AL

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 5 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

CIERRE DEL MISMO DÍA EL RIESGO DE MERCADO Y AL CIERRE DEL DÍA EL DE LIQUIDEZ DEL PORTAFOLIO.

O ACTINVER, SÓLO CONCERTARÁ OPERACIONES FINANCIERAS DE DERIVADOS CON CONTRAPARTES, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS, QUE A SU JUICIO Y CONFORME A SANAS PRÁCTICAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL COMITÉ DE RIESGOS Y LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

O ACTINVER CUENTA CON PROCEDIMIENTOS DE MONITOREO ADECUADOS DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA GARANTIZAR QUE LAS OPERACIONES DE DERIVADOS ESTÁ DOCUMENTADA CORRECTAMENTE. ASIMISMO CONTROLA LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS PARA SU ARCHIVO.

O LOS RESPALDOS DE LAS GRABACIONES QUE SE REALICEN DE LA CONCERTACIÓN Y/O CONFIRMACIÓN DE OPERACIONES DEBERÁN SER CUSTODIADAS POR EL ÁREA DE SISTEMAS Y SE CONSERVARÁN LAS OPERACIONES DE LOS DOS MESES INMEDIATOS A DISPOSICIÓN DE MESA DE CONTROL DE OPERACIONES. DICHS RESPALDOS ESTÁN SUJETOS A LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE SISTEMAS PARA RESPALDO DE INFORMACIÓN.

O CUALQUIER OPERACIÓN QUE NO SEA CONFIRMADA POR LA CONTRAPARTE O NO HAYA SIDO INCORPORADA O NOTIFICADA POR EL ÁREA DE OPERACIONES DEBERÁ SER MINUCIOSAMENTE INVESTIGADA Y ACLARADA, DEBIÉNDOSE CONSERVAR LA EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS QUE HAYAN SIDO INSTRUMENTADAS.

O EL COMITÉ DE RIESGOS ESTABLECE LA POSICIÓN DE RIESGO QUE DEBE OBSERVAR EN TODO MOMENTO CADA UNA DE LAS CONTRAPARTES.

O SISTEMÁTICAMENTE SE INFORMARÁ A LAS DISTINTAS INSTANCIAS LA VALUACIÓN A MERCADO DE LAS DISTINTAS POSICIONES, UTILIZANDO PREFERENTEMENTE FUENTES E INFORMACIÓN AUDITABLE, UTILIZANDO POR EXCEPCIÓN ESTIMACIONES PROPIAS, CUYOS SUPUESTOS Y MÉTODOS HAYAN SIDO PREVIAMENTE APROBADOS.

G) EXISTENCIA DE UN TERCERO INDEPENDIENTE QUE REVISE DICHS PROCEDIMIENTOS, Y EN SU CASO CUALQUIER OBSERVACIÓN O DEFICIENCIA QUE HAYA SIDO IDENTIFICADA POR ÉSTE

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO DEBEMOS INFORMAR QUE LAS EMPRESAS DE GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V. CUENTAN CON EL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA CUYO OBJETIVO ES REVISAR Y EVALUAR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR LA AUTORIDAD, EN EL CASO ESPECIAL DE DERIVADOS, EL ÁREA DE AUDITORIA TIENE POR OBLIGACIÓN REVISAR, POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN Y DE CONTROL INTERNO ASÍ COMO UNA ADECUADA DOCUMENTACIÓN DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS, TAL Y COMO SE MENCIONA EN EL REQUERIMIENTO NO. 18 DE LOS 31 REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR BANCO DE MÉXICO PARA LAS ENTIDADES QUE PRETENDAN REALIZAR OPERACIONES CON DERIVADOS.

AUDITORIA INTERNA DENTRO DE SUS FUNCIONES Y FACULTADES TIENE ESTABLECIDO EN SU PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, LLEVAR A CABO REVISIONES PERIÓDICAS CUANDO MENOS UNA VEZ AL AÑO, DE OPERACIONES Y PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS QUE CELEBRE ACTINVER CASA DE BOLSA. AUDITORIA INTERNA CUENTA CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA LLEVAR A CABO SUS REVISIONES EN ESTA MATERIA, CONFORME AL MANUAL DE AUDITORIA.

LAS REVISIONES DE AUDITORIA INTERNA CONTEMPLAN LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

A. ASEGURARSE DE QUE LAS OPERACIONES SE ESTÁN CELEBRANDO CON ESTRICTO APEGO A LAS

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 6 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO, ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR BANCO DE MÉXICO Y COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

B. VIGILAR QUE EL PERSONAL QUE PARTICIPA EN LA OPERACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS SE APEGUE AL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

C. LAS OPERACIONES SEAN CONCERTADAS POR EL PERSONAL AUTORIZADO.

D. LAS CONFIRMACIONES SEAN EJECUTAS, AUTORIZADAS Y RECIBIDAS POR EL PERSONAL DE APOYO EN FORMA DIARIA Y QUE CORRESPONDAN CON LAS OPERACIONES REALIZADAS.

E. SE CUMPLAN CON LOS PARÁMETROS DE OPERATIVIDAD.

F. LAS OPERACIONES SE ENCUENTREN SOPORTADAS POR LOS CONTRATOS NORMATIVOS CORRESPONDIENTES.

G. LOS REGISTROS CONTABLES SE APEGUEN A LAS GUÍAS CONTABILIZADORAS Y CRITERIOS CONTABLES AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

H. LA LIQUIDACIÓN DE LAS OPERACIONES SE REALICE CONFORME A LOS MONTOS RESULTANTES DE APLICAR EL PROCEDIMIENTO CONVENIDO PARA ELLO EN CADA UNA DE LAS OPERACIONES.

I. LAS ÁREAS DESIGNADAS COMO SEGUIMIENTO DE RIESGO REALICEN LAS FUNCIONES DE MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOS DE RIESGO DE MERCADO Y DE CRÉDITO DE LOS INSTRUMENTOS, ASÍ COMO DE COMUNICACIÓN EN FORMA INMEDIATA A LA DIRECCIÓN GENERAL LAS DESVIACIONES E INFORMACIÓN RESPECTO A SU OPERATIVIDAD.

J. LAS GARANTÍAS SE CONSTITUYAN ADECUADAMENTE DE ACUERDO A LOS MONTOS ESTABLECIDOS PARA CADA TIPO DE OPERACIÓN.

K. AUTORIZAR LA REPRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE GRABACIÓN, EN CASO DE SER NECESARIO EL ACLARAR ALGUNA OPERACIÓN.

LAS OBSERVACIONES QUE PUDIERAN SER DETECTADAS EN LA AUDITORIA, SERÁN COMUNICADAS EN FORMA OPORTUNA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AL DIRECTOR GENERAL EN EL CASO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., Y AL DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO EN EL CASO DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR CUENTA DE GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.; ADICIONALMENTE, SE INFORMARÁ A LAS ÁREAS AUDITADAS PARA SU INMEDIATA CORRECCIÓN O EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS.

H) INFORMACIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN DE UN COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, REGLAS QUE LO RIGEN Y EXISTENCIA DE UN MANUAL DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

EL OBJETIVO DEL COMITÉ DE RIESGOS CONSISTE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS A, ASÍ COMO EL DE VIGILAR QUE LA REALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES SE AJUSTEN A LOS OBJETIVOS, POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y LÍMITES ESPECÍFICOS Y GLOBALES DE EXPOSICIÓN AL RIESGO, QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE APROBADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

EL COMITÉ DE RIESGOS ESTÁ CONSTITUIDO POR LOS RESPONSABLES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:

INTEGRANTES TÍTULARES (CON VOZ Y VOTO)

PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 7 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

DIRECTOR GENERAL  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

INVITADOS (CON VOZ Y SIN VOTO)

DIRECTOR DE AUDITORÍA  
RESPONSABLE DE MESA DE DINERO  
DIRECTOR EJECUTIVO MESA DE CAPITALES  
DIRECTOR EJECUTIVO DE CONTRALORÍA  
DIRECTOR EJECUTIVO MESA DE DERIVADOS Y CAMBIOS

EL COMITÉ DE RIESGOS DEBE SESIONAR CUANDO MENOS UNA VEZ AL MES Y TODAS LAS SESIONES Y ACUERDOS SE HARÁN CONSTAR EN ACTAS DEBIDAMENTE CIRCUNSTANCIADAS Y SUSCRITAS POR TODOS LOS ASISTENTES.

PODRÁ CONVOCARSE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE RIESGOS A SOLICITUD DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES TITULARES DEL MISMO O CUANDO SE OBSERVEN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- A) CUANDO EN EL MERCADO SE PRESENTEN EVENTOS EXTRAORDINARIOS QUE REQUIERAN SER ANALIZADOS O EN CASOS EN QUE LA OPERACIÓN ASÍ LO REQUIERA.
- B) MOVIMIENTOS BRUSCOS EN LOS NIVELES DE PRECIOS EN EL MERCADO DE VALORES.
- C) CONDICIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS O SOCIALES, QUE PUDIERAN AFECTAR O ESTÉN AFECTANDO LOS MERCADOS FINANCIEROS.
- D) OBSERVACIONES DE LA UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS POR VIOLACIONES A LOS LÍMITES DE RIESGO ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

EL COMITÉ DE RIESGOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETIVO Y CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR SUS INTEGRANTES EN SUS SESIONES, DESEMPEÑARÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- O PROPONER PARA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LOS OBJETIVOS, LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN A LOS MISMOS.
  - O PROPONER AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU APROBACIÓN LOS LÍMITES GLOBALES Y, EN SU CASO, ESPECÍFICOS PARA EXPOSICIÓN A LOS DISTINTOS TIPOS DE RIESGO CUANTIFICABLES DISCRECIONALES CONSIDERANDO EL RIESGO CONSOLIDADO, DESGLOSADOS POR UNIDAD DE NEGOCIO O FACTOR DE RIESGO, CAUSA U ORIGEN DE ÉSTOS.
  - O PROPONER AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU APROBACIÓN LOS MECANISMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS.
  - O PROPONER AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU APROBACIÓN LOS CASOS O CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES EN LOS CUALES SE PUEDAN EXCEDER TANTO LOS LÍMITES GLOBALES COMO LOS ESPECÍFICOS.
  - O APROBAR LOS LÍMITES ESPECÍFICOS PARA RIESGOS CUANTIFICABLES DISCRECIONALES, CUANDO TUVIERE FACULTADES DELEGADAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA ELLO, ASÍ COMO LOS NIVELES DE TOLERANCIA TRATÁNDOSE DE RIESGOS NO DISCRECIONALES.
  - O APROBAR LA METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS PARA IDENTIFICAR, MEDIR, VIGILAR, LIMITAR, CONTROLAR, INFORMAR Y REVELAR LOS DISTINTOS TIPOS DE RIESGO A QUE SE
-

---

TIENE EXPOSICIÓN, ASÍ COMO SUS EVENTUALES MODIFICACIONES.

O APROBAR LOS MODELOS, PARÁMETROS Y ESCENARIOS QUE HABRÁN DE UTILIZARSE PARA LLEVAR A CABO LA VALUACIÓN, MEDICIÓN Y EL CONTROL DE LOS RIESGOS QUE PROPONGA LA UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

O APROBAR LOS MANUALES PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS, LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

O DESIGNAR Y REMOVER AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS. LA DESIGNACIÓN O REMOCIÓN RESPECTIVA, DEBERÁ RATIFICARSE POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

O INFORMAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CUANDO MENOS TRIMESTRALMENTE, SOBRE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO ASUMIDA Y LOS EFECTOS NEGATIVOS QUE SE PODRÍAN PRODUCIR EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA, ASÍ COMO SOBRE LA INOBSERVANCIA DE LOS LÍMITES DE EXPOSICIÓN Y NIVELES DE TOLERANCIA AL RIESGO ESTABLECIDOS.

O REVISAR CUANDO MENOS UNA VEZ AL AÑO:

LOS LÍMITES ESPECÍFICOS PARA RIESGOS DISCRECIONALES, CUANDO TUVIERE FACULTADES DELEGADAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA ELLO, ASÍ COMO LOS NIVELES DE TOLERANCIA TRATÁNDOSE DE RIESGOS NO DISCRECIONALES.

O PROPONER AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS CASOS O CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES EN LOS CUALES SE PUEDA EXCEDER TANTO LOS LÍMITES GLOBALES COMO ESPECÍFICOS DE OPERACIÓN Y DE LA CARTERA DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS Y DERIVADOS.

O ESTE COMITÉ TAMBIÉN TIENE LA FUNCIÓN DE COORDINAR LA INSTRUMENTACIÓN E IMPLANTACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS DERIVADOS Y LAS FUNCIONES ESPECIFICAS RELACIONADAS CON LOS NUEVOS PRODUCTOS SON:

ASEGURAR QUE SE HAN IDENTIFICADO LOS RIESGOS RELEVANTES DE LAS NUEVAS ACTIVIDADES O PRODUCTOS.

REVISAR LOS ASPECTOS OPERATIVOS, LEGALES, DE MERCADO Y CRÉDITO DEL NUEVO PRODUCTO.

II.\_ DESCRIPCIÓN GENÉRICA SOBRES LAS TÉCNICAS DE VALUACIÓN, DISTINGUIENDO LOS INSTRUMENTOS QUE SEAN VALUADOS A COSTO O A VALOR RAZONABLE EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLES. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE VALUACIÓN CON LAS VARIABLES DE REFERENCIA RELEVANTES Y LOS SUPUESTOS APLICADOS. DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y FRECUENCIA DE VALUACIÓN Y LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN FUNCIÓN DE LA VALUACIÓN OBTENIDA.

A) DEBERÁ ACLARARSE SI DICHA VALUACIÓN ES REALIZADA POR UN TERCERO INDEPENDIENTE A LA EMISORA, MENCIONANDO SI DICHO TERCERO ES EL ESTRUCTURADOS, VENDEDOR O CONTRAPARTE DEL INSTRUMENTOS FINANCIERO DERIVADO DE LA MISMA.

ACTINVER PARA OBTENER EL PRECIO ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN, DEBERÁ VALUAR LOS VALORES, REPORTOS Y PRÉSTAMOS QUE SOBRE DICHS VALORES SE REALICEN Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE DE CONFORMIDAD CON SU RÉGIMEN DE INVERSIÓN Y LAS DISPOSICIONES APLICABLES FORMEN PARTE DE SU BALANCE, APLICANDO LA VALUACIÓN DIRECTA A VECTOR.

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 9 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

ACTINVER PODRÁ UTILIZAR MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS PARA OBTENER EL PRECIO ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN, SIEMPRE QUE SE AJUSTEN A:

O VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO O AUTORIZADOS, INSCRITOS O REGULADOS EN MERCADOS RECONOCIDOS POR LA COMISIÓN MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

O INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS QUE COTICEN EN BOLSAS NACIONALES O QUE PERTENEZCAN A MERCADOS RECONOCIDOS POR EL BANCO DE MÉXICO MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

O ACTIVOS SUBYACENTES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE FORMEN PARTE DE LAS OPERACIONES ESTRUCTURADAS O PAQUETES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, CUANDO SE TRATE DE VALORES O INSTRUMENTOS FINANCIEROS PREVISTOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES.

SI ACTINVER PRETENDE UTILIZAR MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS, DEBERÁN AJUSTARSE A LO SIGUIENTE:

I. EL COMITÉ DE RIESGOS, DEBE APROBAR:

A) LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS Y SUS MODIFICACIONES.

B) LOS MÉTODOS DE ESTIMACIÓN DE LAS VARIABLES USADAS EN LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS, QUE NO SEAN PROPORCIONADAS DIRECTAMENTE POR SU PROVEEDOR DE PRECIOS.

C) LOS VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LOS QUE LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS RESULTEN APLICABLES.

EL PROVEEDOR DE PRECIOS AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ES VALUACIÓN OPERATIVA Y REFERENCIAS DE MERCADO S.A. DE C.V. (VALMER)

II. IDENTIFICAR LOS VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LOS CUALES SE APLIQUEN LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS.

III. EMPLEAR DENTRO DE LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS LAS TASAS DE INTERÉS, TIPOS DE CAMBIO Y VOLATILIDADES PROPORCIONADOS POR SU PROVEEDOR DE PRECIOS, EN EL EVENTO DE QUE ÉSTE LAS OFREZCA SIN IMPORTAR LA FORMA O SUS CARACTERÍSTICAS.

TRATÁNDOSE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, OPERACIONES ESTRUCTURADAS Y PAQUETES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, CUYA COMPOSICIÓN INCORPORE ALGUNO DE LOS VALORES, ACTIVOS SUBYACENTES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS, SE DEBERÁ UTILIZAR LOS PRECIOS ACTUALIZADOS PARA VALUACIÓN PROPORCIONADOS POR SU PROVEEDOR DE PRECIOS RESPECTO DE TALES VALORES, ACTIVOS SUBYACENTES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

IV. CONTAR CON UNA BITÁCORA O BASE DE DATOS EN DONDE SE ASIENTE DIARIAMENTE EL PRECIO ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN CALCULADO PARA CADA UNO DE LOS VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS, ASÍ COMO LAS VARIABLES UTILIZADAS PARA REALIZAR DICHO CÁLCULO.

CUANDO CONFORME A LOS CRITERIOS CONTABLES EXPEDIDOS POR LA COMISIÓN, ÉSTAS DEBAN DESAGREGAR LAS OPERACIONES ESTRUCTURADAS Y LOS PAQUETES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS, DEBERÁN APEGARSE A LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS EN DICHS CRITERIOS CONTABLES PARA EFECTO DE SU DESAGREGACIÓN. LA CITADA DESAGREGACIÓN PODRÁ REALIZARSE DE MANERA INTERNA O A TRAVÉS DEL PROVEEDOR DE PRECIOS CONTRATADO.

SE CONSIDERARÁ COMO VALOR RAZONABLE DE LOS VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CONFORMEN SU BALANCE, INCLUSO YA DESAGREGADOS, EL PRECIO

---

# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ACTINVR

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2009

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 10 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

---

ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN QUE SE OBTENGA DE LOS PROVEEDORES DE PRECIOS O DE LA APLICACIÓN DE MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS.

SE DEBE APLICAR DE FORMA HOMOGÉNEA Y CONSISTENTE LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS A LAS OPERACIONES QUE TENGAN UNA MISMA NATURALEZA. TRATÁNDOSE DE CASAS DE BOLSA QUE FORMEN PARTE DE UN GRUPO FINANCIERO, DEBERÁN UTILIZARSE LOS MISMOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS EN TODAS LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN DICHO GRUPO.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEBE APROBAR LA CONTRATACIÓN DE UN SOLO PROVEEDOR DE PRECIOS, TRATÁNDOSE DE CASAS DE BOLSA QUE FORMEN PARTE DE UN GRUPO FINANCIERO, EL PROVEEDOR DE PRECIOS DEBERÁ SER EL MISMO PARA TODAS LAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL GRUPO. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE EL PROVEEDOR DE PRECIOS QUE UTILICEN LAS SOCIEDADES OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN, PARA LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN A LAS QUE PRESTEN SUS SERVICIOS, PUEDA SER DISTINTO DE AQUEL CONTRATADO PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS QUE FORMEN PARTE DE DICHO GRUPO.

SE DEBE NOTIFICAR POR ESCRITO A LA COMISIÓN, A TRAVÉS DE FORMATO LIBRE, LA DENOMINACIÓN DEL PROVEEDOR DE PRECIOS QUE CONTRATEN, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

LAS SUSTITUCIONES DEL PROVEEDOR DE PRECIOS DEBERÁN NOTIFICARSE A LA COMISIÓN CON TREINTA DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

SE DEBEN RECONOCER LOS PRECIOS ACTUALIZADOS PARA VALUACIÓN QUE LES SEAN DADOS A CONOCER DIARIAMENTE POR SU PROVEEDOR DE PRECIOS, O EN SU CASO, LOS PRECIOS QUE CALCULEN DIARIAMENTE BAJO MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS, PROCEDIENDO EN CONSECUENCIA A EFECTUAR EN SU CONTABILIDAD LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES DE MANERA DIARIA.

EL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA LLEVARÁ A CABO REVISIONES PERIÓDICAS Y SISTEMÁTICAS, ACORDE CON SU PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, QUE PERMITAN VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO.

LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS HAN SIDO VALIDADOS POR EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y APROBADOS POR EL COMITÉ DE RIESGOS. DENTRO DE LOS MODELOS DE VALUACIÓN INTERNOS ACTINVER UTILIZA LAS TASAS DE INTERÉS, TIPOS DE CAMBIO Y VOLATILIDADES PROPORCIONADOS POR EL PROVEEDOR DE PRECIOS.

## INFORMACIÓN CUANTITATIVA.

LA POSICIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE GRUPO ACTINVER CONSOLIDADA DEL ÚLTIMO TRIMESTRE, REPRESENTA MENOS DEL 5% DEL VALOR ABSOLUTO DEL VALOR RAZONABLE DE CADA UNO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, O DE LA SUMATORIA EN SU CASO DE PRESENTARSE DE FORMA AGREGADA SOBRE EL VALOR DE LOS ACTIVOS, PASIVOS O CAPITAL TOTAL CONSOLIDADO, POR LO QUE LAS OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS NO SE CONSIDERAN RELEVANTES.

TABLA 1  
RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
CIFRAS EN MILES DE PESOS AL 30 DE JUNIO DE 2009

TIPO DE DERIVADO, VALOR O CONTRATO (1) FINES DE COBERTURA U OTROS FINES, TALES COMO

---



# BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ACTINVR**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2009**

**GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

PAGINA 11 / 11

**CONSOLIDADO**

**Impresión Final**

---

NEGOCIACIÓN MONTO NOCIONAL / VALOR NOMINAL VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE / VARIABLE DE REFERENCIA VALOR RAZONABLE MONTO DE VENCIMIENTOS POR AÑO COLATERAL / LÍNEAS DE CRÉDITO / VALORES DADOS EN GARANTÍA

TRIMESTRE ACTUAL TRIMESTRE

ANTERIOR TRIMESTRE ACTUAL TRIMESTRE ANTERIOR

(1) TIPO DE DERIVADO, VALOR O CONTRATO (VG. LOS CONTRATOS A VENCIMIENTO, OPCIONES, FUTUROS, SWAPTIONS, SWAPS CON OPCIÓN DE CANCELACIÓN, OPCIONES FLEXIBLES, DERIVADOS IMPLÍCITOS EN OTROS PRODUCTOS, OPERACIONES ESTRUCTURADAS CON DERIVADOS, DERIVADOS EXÓTICOS, NOTAS ESTRUCTURADAS).

CABE MENCIONAR QUE LA INFORMACIÓN POR TIPO DE DERIVADO, VALOR O CONTRATO PODRÁ PRESENTARSE DE FORMA AGREGADA CUANDO, POR LA NATURALEZA O CARACTERÍSTICAS DE ALGUNOS O LA TOTALIDAD DE LOS DERIVADOS EN CUESTIÓN, LA PRESENTACIÓN EN FORMA INDIVIDUAL NO SEA RELEVANTE.